



Cooperativa de Ahorro y Crédito

Talanga Ltda.



MEMORIA 2019





Contenido

Normas Parlamentarias	1
Actos iniciales	
Mensaje de la Junta Directiva.....	2
Mensaje del Gerente General.....	3
Homenaje.....	4
Integración de Cuerpos Directivos y Comités de Apoyo.....	5
Obligaciones sobre Lavado de Activos.....	6
Gestión Integral de Riesgos.....	8
Desarrollo de la Asamblea	
Convocatoria y Agenda.....	9
Informes	
Informe de Junta de Vigilancia.....	10
Informe de Junta Directiva.....	13
Informe de Comité de Educación.....	18
Informe Gerencial.....	20
Estados Financieros Auditados	
Opinión de la Auditoría Externa.....	27
Estado de Situación Financiera Auditado.....	30
Estado de Resultado Auditado.....	31
Estado de Cambios en el Patrimonio Auditado.....	32
Estado de Flujo de Efectivo Auditado.....	33
Ejecución Presupuestaria 2019.....	34
Indicadores de Medición Financiera	
Indicadores de evaluación financiera Conuscoop.....	37
Indicadores de gestión Conuscoop.....	38
Indicadores Financieros PERLAS.....	39
Plan Operativo Anual 2020.....	40
Presupuesto 2020.....	45

Normas Parlamentarias

Norma para el Desarrollo de la Asamblea General Ordinaria de Delegados

Para que la Asamblea se desarrolle en el orden y tiempo adecuado, se recomienda, con todo respeto, practicar las normas siguientes:

1. Para hacer uso de la palabra deberá solicitarla al Señor Presidente, levantando la mano y diciendo: Pido la palabra Señor Presidente, quien se la otorgará en el orden en que la haya solicitado.
2. Al momento de hacer uso de la palabra, haga mención de su nombre, remítase al asunto que se discute o analiza y hágalo con el respeto que se merecen los compañeros Asambleístas y Directivos.
3. Todo delegado podrá hacer uso de la palabra una sola vez sobre cada asunto, excepto el delegado mocionante que podrá hacerlo por dos o tres veces para aclarar o dar mayor información.
4. Toda participación tendrá una duración máxima de dos minutos.
5. Ningún delegado puede proponer dos mociones a la vez, sobre el mismo punto.
6. Una vez concedido el uso de la palabra a un delegado, este no podrá ser interrumpido, salvo los siguientes casos:
 - a) Para el orden.
 - b) Cuando se propone moción para objetar la discusión del asunto propuesto.
 - c) Cuando se propone que el asunto se divida para una mejor consideración.
 - d) Cuando un delegado solicita información que requiera respuesta inmediata.
7. Ninguna moción está en orden, cuando entre en conflictos con la Ley de Cooperativas, su Reglamento y los Estatutos de la Cooperativa.
8. Todo delegado debe de guardar la compostura adecuada en el desarrollo del debate, en el uso de la palabra deberá concretarse al asunto que se debate, evitando los personalismos y utilizar palabras ofensivas o reñidas con la moral, contra cualquier Directivo u otro compañero Asambleísta.

Talanga Francisco Morazán, 22 de marzo de 2020.



Mensaje de la Junta Directiva

Estimados compañeros y compañeras cooperativistas

Gracias al Dios supremo, creador de todo lo existente por esta memorable ocasión en que celebramos la V Asamblea General Ordinaria de Delegados denominada MARIO OSWALDO FERRERA VALLE, en reconocimiento a su destacada militancia y desempeño como afiliado cuyo aporte al cooperativismo es encomiable, reciban por este medio, de la Junta Directiva de su Cooperativa de Ahorro y Crédito TALANGA LTDA. Un fraternal saludo y el mayor deseo porque el éxito nos acompañe siempre en la realización de cada una de las actividades que emprendamos para el bienestar tanto individual de nuestros afiliados como del gremio cooperativo en general, la gran familia CAC TALANGA LIMITADA que somos.

Nos permitimos hacer de público conocimiento y en especial de nuestros afiliados (as) que, no obstante, las dificultades derivadas de los retos de cómo institución crediticia hemos afrontado, estos han sido en su mayoría, superados y otros se encuentran en proceso de desarrollo: lo antes manifestado, nos llena de satisfacción por los resultados logrados en este periodo (Año 2019), los indicadores así lo muestran, hemos cumplido con nuestras obligaciones financieras y con las recomendaciones del Ente Regulador. Los datos se describen en los respectivos informes al interior de la presente memoria 2019. De igual manera, compañeros y compañeras cooperativistas, aprovechamos esta oportunidad para expresarles nuestro profundo agradecimiento por el respaldo recibido, usando los productos y servicios creados para satisfacer sus necesidades, y por la confianza depositada en los cuerpos de dirección, administrativo y operativo de su Cooperativa TALANGA LIMITADA, para custodia e incremento de sus recursos económicos. Lo anteriormente explicito nos hace ver con optimismo el futuro inmediato, pues, la demanda por nuestros productos y servicios se incrementa debido a su calidad y que estamos fortalecidos económicamente para atenderla. La solvencia de la que dispone la Cooperativa de Ahorro y Crédito Talanga Limitada, es garantía de sus aportaciones y ahorros están seguros y están manejados por un gobierno cooperativo responsable y comprometido en mantener a su cooperativa a la vanguardia del cooperativismo regional, expandiendo las bondades del sistema cooperativo mediante, un desarrollo eficaz y progresivo que contribuya al mejoramiento económico y social de sus afiliados y la comunidad en general. Plenamente convencidos que el esfuerzo de todos y con la ayuda de Dios, lograremos superar las metas y alcanzar los objetivos trazados. Les reiteramos un Cooperativismo saludo.

Junta Directiva

Mensaje de la Gerente General

ESTIMADOS Y ESTIMADAS COOPERATIVISTAS

Un nuevo año y con mucho orgullo celebramos que el 25 de mayo de 1969, en la Ciudad de Talanga, comenzó a funcionar la Cooperativa de ahorro y crédito Talanga Ltda., gracias a la iniciativa del Reverendo Basilio Campbell y un grupo de Talangueños interesados en construir para la comunidad un legado, crear fuentes de empleo y mejorar la calidad de vida, mediante el ahorro y el crédito a decenas de familias. Han pasado 50 años desde ese entonces, momento en el que comienza una historia de desarrollo y de compromiso con la ciudad, brindando nuestros productos y servicios en varios departamentos, contando con más de 8000 mil afiliados (as) y una variedad de productos y servicios adecuados.



Gracias al esfuerzo y profesionalismo de quienes trabajamos y/o formamos parte de la Cooperativa de Ahorro y crédito Talanga Ltda., en los últimos años, la institución ha tenido una favorable evolución en sus indicadores financieros, de calidad, de servicio técnico y comercial, concretando importantes proyectos de mejoramiento y crecimiento en nuestros afiliados y afiliadas.

Durante los últimos años hemos logrado consolidarnos como una institución financiera que pone en el centro a sus afiliados y afiliadas. Estamos convencidos de que las legítimas demandas de nuestros usuarios y sus preocupaciones deben ser las nuestras. Una atención cercana y de calidad puede ser la clave para resolver muchas dificultades que enfrentamos día a día en diversos ámbitos y es el camino para avanzar hacia soluciones compartidas.

Reconocemos y destacamos el nuevo rol de la comunidad, porque en la actualidad una mayor participación y diálogo con nuestros afiliados y afiliadas nos da la oportunidad no solo de socializar nuevos productos y servicios, sino de conocer de manera directa lo que nuestros afiliados, afiliadas y/o usuarios necesitan, así como también trabajar en soluciones en conjunto y desarrollar iniciativas colaborativas.

Toda nuestra labor está respaldada en el cumplimiento de la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento, Estatutos, Normativas aprobadas por el Ente Regulador, Reglamentación interna y otras leyes aplicables, logrando al cierre del periodo 2019, un nivel óptimo en el aspecto financiero, administrativo y en la implementación y cumplimiento de las recomendaciones de nuestro Ente Regulador, Auditoría Externa, Auditoría Interna, Junta de Vigilancia y los acuerdos de la Junta Directiva. Así como la gestión tributaria y legal, ya que en este año tuvimos logros importantes saneando saldos tributarios y exoneraciones.

Nuestra visión y compromiso es continuar avanzando, entregando nuestro esfuerzo dedicado con productos y servicios confiables, contribuyendo al bienestar y desarrollo de nuestros afiliados y afiliadas. Siempre priorizando la seguridad de nuestros activos y pasivos.

No obstante, nada de lo anterior hubiese sido posible sin la ayuda de Dios de donde se deriva nuestra lucidez mental y capacidades para el buen desempeño y el logro de nuestros objetivos; complementariamente el trabajo de cada uno de los integrantes de los cuerpos directivos y los colaboradores los cuales día con día dan lo mejor de sí para lograr lo que ahora tenemos una Cooperativa sólida y competitiva.

Lic. María Isabel Mejía Martínez
Gerente General



Cooperativa de Ahorro y Crédito

Talanga Ltda.

Homenajeado

Nombre: **Mario Oswaldo Ferrera Valle**
Estado civil: **Casado**
Lugar y Fecha de nacimiento: **Talanga, F.M. 02/03/1958**
Dirección: **Barrio el Centro, Talanga, F.M.**

FORMACIÓN ACADÉMICA:

Educación Primaria: **Escuela Urbana Mixta Republica del Ecuador**
Educación Secundaria: **Instituto "Jesús Soto S.", Talanga, F.M.**
Diversificado: **Instituto Central Vicente Cáceres, Tegucigalpa, M.D.C.**
Titulo Obtenido: **Bachiller en Ciencias y Letras**
Educación Universitaria: **Universidad Nacional Autónoma de Honduras**

Facultad de Ciencias Medica

Titulo obtenido: **Medico y Cirujano**

CARGOS SOCIALES DESEMPEÑADOS

1. Servicio Medico Social en el Centro de Salud de Talanga, F.M.
2. Jefe del Departamento Médico de la 110 Brigada de Infantería Fuerzas Armadas, ubicada en la aldea Ojo de agua, el paraíso.
3. Jefe del Departamento Médico de la Azucarera Cantarranas, S.A. "ACANSA", Cantarranas, F.M.
4. Jefe del Departamento Médico de la Unidad Departamental No. 8 dela Policía Nacional en Talanga, F.M.
5. Médico Forense en la Fiscalía Local del Ministerio Publico con sede en Talanga, F.M.
6. Presidente de la Sociedad de Padres de familia del Instituto Técnico Brassavola Digbyana, Talanga, F.M. durante 3 periodos.
7. Miembro de la Junta Directiva de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Talanga Ltda.
8. Miembro fundador del Club de Leones capítulo de Talanga (ya desaparecido)
9. Miembro fundador de la Cámara de Comercio e Industrias de Talanga capítulo de Talanga, F.M. (ya desaparecida). Cargos de elección popular: Primer regidor de la Municipalidad de Talanga, F.M. periodo 1994-1998.

Capacitaciones recibidas en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Talanga Ltda.

1. Taller de Principios Cooperativistas.
2. Módulo de Formación de Lideres Cooperativistas.
3. Encuentro Tripartito de juntas directivas de Cooperativas.

Capacitaciones recibidas: En el Ministerio Publico

1. El Medico Forense y su rol de importancia en la Justicia Hondureña.
2. Actualización de la Cadena de custodia y recolección de Muestras.
3. Técnicas de oralidad.
4. La Pericia, Abordaje Forense de la Escena del Crimen



Integración de Cuerpos Directivos y Comités

Junta Directiva

Cargo	Nombre
Presidente	Ramon Nicolas Martinez Corano
Vicepresidente	Bianka Carolina Mejia Carias
Secretario	Gilmer Ricardo Ramirez Rivera
Vocal I	Elvin Enrique Armijo
Vocal II	Ubence Ramon Salgado Escoto
Vocal III	John Javier Inestroza Romero
Vocal IV	Alfredo Martinez Escoto
Suplente	María Antonia Romero Rodríguez



Junta de Vigilancia

Cargo	Nombre
Presidente	Oscar Javier Raudales Zepeda
Secretario	Elgar Osman Rodriguez Vásquez
Vocal I	Patricia Salinas Trejo
Vocal II	Claudia Patricia Mendoza Durón
Vocal III	Eduardo Mauricio Alonzo Villanueva
Suplente	Ámbar Libeth Castillo Romero



Comités de Apoyo

Comité de Educación
Comité de Género
Comité de Juventud
Comité de Cumplimiento
Comité de Crédito
Comité de Riesgo



Prevención del Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo

El Lavado de activos y la Financiación del terrorismo constituyen actividades delictivas que pueden afectar a las entidades que son utilizadas directamente o a través de sus operaciones para facilitar la comisión de dichos ilícitos.

El Lavado de activos se tipifica como un delito autónomo en la Ley Especial Contra el Lavado Activos, que en su Capítulo VI define los delitos vinculados a dicha actividad. En particular, se sancionan como “Lavado de Activos” las siguientes conductas: quien por sí o por interpósita persona: Adquiera, invierta,



transforme, resguarde, administre, custodie, transporte, transfiera,

convierta, conserve, traslade, oculte, encubra, de apariencia de legalidad, legalice o impida la determinación del origen o la verdadera naturaleza, así como la ubicación, el destino, el movimiento o la propiedad de activos productos directos o indirectos de las actividades de tráfico ilícito de drogas, trata de personas, tráfico ilegal de armas, falsificación de moneda, tráfico de órganos humanos, hurto o robo de vehículos automotores, robo a instituciones financieras, estafas o fraudes financieros en las actividades de la administración del Estado a empresas privadas o particulares, secuestro, extorsión, financiamiento del terrorismo, terrorismo, tráfico de influencias y delitos conexos y cualesquiera otro que atenten contra la Administración Pública, la libertad y seguridad, los recursos naturales y el medio ambiente; o que no tengan causa o



justificación económica o lícita de su procedencia.

Por otro lado, la Financiación al Terrorismo se define como una actividad delictiva en la Ley Especial contra el Financiamiento del



Terrorismo, la cual establece que se considera Delito de Terrorismo” quien realice cualquier acto destinado a causar la muerte o lesiones corporales graves a un ciudadano civil o a cualquier otra persona que no participe directamente en los enfrentamientos en una situación de conflicto armado, cuando el propósito de dicho acto o evento, por su naturaleza o contexto, sea el de intimidar a la población o de obligar a un gobierno o a una organización internacional a realizar o abstenerse de realizar cualquier acto.

Debido a la Naturaleza Jurídica de la Cooperativa Talanga, estamos clasificados como Sujeto Obligado que en la Ley se define como aquellas personas naturales o jurídicas responsables de la prevención y detección de actividades ilícitas por medio del cumplimiento de las obligaciones destinadas a identificar, controlar, administrar o mitigar el riesgo de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, las que son supervisadas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS)

conforme a esta Ley o a la regulación de Actividades y Profesiones No Financieras Designadas.

Dentro de la Obligatoriedad como sujeto obligado para la prevención del riesgo del lavado de activos y financiamiento del terrorismo, la Cooperativa Talanga cumple con las siguientes responsabilidades:



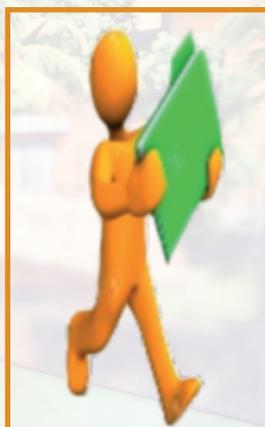
- ✓ Establecer un Comité de Cumplimiento para implementar las medidas y acciones tendientes a la prevención y detección de lavado de activos.
- ✓ Designar un funcionario de alto nivel encargado de vigilar el cumplimiento

al marco legal vigente, la observancia y ejecución del Programa de Cumplimiento y la gestión de riesgo implementada por el Sujeto Obligado.



- ✓ Capacitación del especializada e independiente dirigida a Directores, funcionarios y empleados de la Cooperativa.
- ✓ Conocimiento de los empleados.

- ✓ Conocimiento de Proveedores y/o Alianzas.
- ✓ Debida Diligencia con el Afiliado y Usuario.
- ✓ Gestión y Evaluación del Riesgo del Lavado de Activos.



- ✓ Envío de Reportes al ente Regulador.
- ✓ Monitoreo y Confidencialidad de las operaciones financieras.
- ✓ Atención de requerimientos de información.

Las consecuencias de no cumplir con las recomendaciones que la Ley Especial para la Prevención del Lavado de Activos y su reglamento establecen son:

- 6-15 años de reclusión, por delito de **Lavado de activos**.
- 6-10 años de reclusión, por delito de **TESTAFERRATO**.
- 6-10 años de reclusión, por el delito de **ASOCIACIÓN ILÍCITA**.
- 6-10 años de reclusión, rebajada en 1/3 por delito de **ENCUBRIMIENTO**.
- 2-5 años de reclusión, por delito de **LAVADO DE ACTIVOS OMISIVO**. Cuando el delito es cometido por un funcionario público aumenta en 1/4 la pena.
- 3-6 años de reclusión, por delito de **INFIDENCIA**.
- De 100 a 500 salarios mínimos de multa para el Sujeto Obligado por cada inobservancia o incumplimiento





ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

En cumplimiento a lo establecido en las Normas para la Administración Integral de Riesgos para Cooperativas de Ahorro y Crédito (CAC´S) acuerdo No. 003-03/05/2016 publicado en el Diario Oficial la Gaceta el 20 de diciembre del 2016 Artículo 23 inciso j) a continuación se detallan las actividades realizadas para la gestión de riesgos en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Talanga Ltda.

1. Capacitación Gestión Integral de Riesgos en Facach el día 17/05/2019.
2. Capacitación Formulación Modular Gestión de Riesgos en la Auditoria Interna los días 13/09/2019, 11 y 12/10/2019 en las instalaciones de Facach en Tegucigalpa.
3. Capacitación Gestión Integral de Riesgos por Seguros Equidad el día 01/11/2019 en Siguatepeque.
4. Revisión de préstamos donde se realizan observaciones para dar cumplimiento al reglamento y políticas de Créditos.
5. Clasificación de la cartera de créditos.
6. Seguimiento y monitoreo del indicador de mora y concentraciones de cartera de créditos.
7. Revisión base de datos cartera de créditos.
8. Implementación de herramienta para la medición del Riesgo de Liquidez y elaboración de la Política.
9. Monitoreo del riesgo de liquidez.
10. Monitoreo del riesgo tipo de cambio.
11. Implementación de herramienta para la medición del Riesgo de Operativo y elaboración de la Política.
12. Capacitación de Riesgos al personal de la Cooperativa y en conjunto con Facach a los Directivos.
13. Elaboración Plan Anual Administración de Riesgos para el año 2020.



Victor Daniel Martínez Rodríguez
Jefe de Riesgos

Cooperativa de Ahorro y Crédito Talanga Ltda.

Convocatoria y Agenda

La Junta Directiva de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Talanga Ltda. En cumplimiento con lo estipulado en los artículos 24 de la Ley de Cooperativas de Honduras; No. 91 y 94 del Reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras; y los números 56 y 57 del Estatuto de nuestra Cooperativa; por este medio **CONVOCA** a todos los delegados y delegadas legalmente electos en Asambleas Sectoriales, a la **V ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS “MARIO OSWALDO FERRERA VALLE”** a celebrarse el día domingo 22 de Marzo de 2020, a las 8:00 am en primera convocatoria; en el local del parqueo de la Cooperativa, ubicado frente a la Escuela Republica del Ecuador , en la ciudad de Talanga, Departamento de Francisco Morazán. En caso de no reunirse el cuórum que exige La Ley, en la hora indicada, la sesión de Asamblea se realizará en segunda convocatoria en el mismo lugar y fecha, a las 9:00 a.m. con los delegados y delegadas presentes e inscritos, siempre que el número de ellos y ellas no sea menor del que establece La Ley.

Agenda

1. Comprobación del cuórum.
2. Apertura de la asamblea.
3. Lectura y aprobación de la agenda.
4. Lectura de correspondencia recibida.
5. Nombramiento de comisiones:
 - 5.1 Escrutinio.
 - 5.2 Mociones y resoluciones.
6. Lectura y discusión de informes:
 - 6.1 Junta de Vigilancia.
 - 6.2 Junta Directiva.
 - 6.3 Comité de educación
 - 6.4 Gerencia General.
7. Conocer los Estados Financieros auditados.
8. Lectura, discusión y aprobación del Plan Operativo Anual 2020.
9. Lectura y conocimiento de Resoluciones de CONSUCOOP No. SCACR-007-2020 y No. SCACR-009-2020.
10. Lectura, discusión y aprobación del presupuesto de Ingresos y Egresos para el año 2020.
11. Distribución o no de excedentes del ejercicio social 2019, de acuerdo a Ley.
12. Conocer y aprobar el Balance Social de la Cooperativa.
13. Aprobación del contenido de la memoria 2019.
14. Elección del nombre que llevará la próxima Asamblea General ordinaria.
15. Elección y juramentación de Directivos.
 - 15.1 Junta Directiva:
 - a) Secretario
 - b) Vocal II
 - c) Vocal III
 - d) Vocal IV
 - 15.2 Junta de Vigilancia:
 - a) Vocal I
 - b) Vocal II
 - c) Vocal III
16. Acuerdos y Resoluciones.
17. Lectura, discusión y aprobación del acta de la presente sesión de Asamblea.
18. Cierre de la Sesión de la Asamblea General.

Nota: No se permitirá el ingreso con niños.

Talanga FM. 6 de marzo de 2020


Gilmer Ricardo Ramirez Rivera
Secretario
Junta Directiva





Informe de la Junta de Vigilancia

Compañeros y Compañeras delegados y delegadas a la Asamblea general Ordinaria **Dr. Mario Oswaldo Ferrera Valle**, reciban cada uno de usted un fraterno saludo de los miembros de la Junta de Vigilancia de nuestra Cooperativa de Ahorro y Crédito Talanga Limitada, sirva también el presente para expresar nuestras sinceras felicitaciones al homenajeado en esta Asamblea y cada uno de sus familiares nuestro apreciado amigo **Dr. Mario Oswaldo Ferrera Valle**.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Cooperativas de Honduras, esta Junta de vigilancia presenta ante la magna Asamblea General Ordinaria de Delegados y Delegadas **Dr. Mario Oswaldo Ferrera Valle**. Informe de Resultados de las Actividades realizadas durante el Año 2019 teniendo de fundamento: La Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento, Estatuto de la Cooperativa, Normativas y Resoluciones del Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP), todos orientados a fiscalizar y verificar la buena dirección, administración de los bienes y recursos de la Cooperativa. Junta de Vigilancia conformada por: Oscar Javier Raudales Zepeda Presidente, Elgar Osman Rodríguez Vásquez Secretario, Patricia Salinas Trejo Vocal I, Claudia Patricia Mendoza Duron Vocal II Eduardo Mauricio Alonzo Villanueva Vocal III. Ambar Libeth Castillo Romero Suplente. La Estructura del presente Informe es el que a continuación se detalla: I. Resumen de actividades. II. Dictamen de: a. Estados Financieros; b. Balance Social; y c. Educación y Formación Cooperativa. III. Recomendaciones.

I.- INFORME DE JUNTA DE VIGILANCIA ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Se realizaron 35 sesiones (del Acta No.53245 al 567), 32 reuniones de trabajo, 3 reuniones en conjunto con la Junta Directiva.
2. En la condición de presidente de esta Junta participó en varias reuniones de cumplimiento.
3. Esta Junta y empleados del Departamento de Auditoría participaron en algunas capacitaciones que imparte la Cooperativa en pro del bienestar Socio-Económico de nuestros afiliados y afiliadas, esto con el propósito de mejorar y adquirir conocimientos para brindar un mejor desempeño en las responsabilidades encomendadas.
4. Con el objetivo de verificar la buena dirección y administración de la Cooperativa se efectuó revisión, análisis e investigación de los acuerdos tomados por la Junta Directiva (mismos que en algunos meses no se nos entregaron con el tiempo prudencial para realizar el seguimiento),
5. Se enviaron los respectivos informes de gestión comprendidos del mes de enero a diciembre, con observaciones y recomendaciones de los casos que a nuestro juicio necesitaron mayor análisis para su aprobación u oportunidad de mejora.
6. En conjunto con Auditoría Interna se efectuó revisión y análisis mensual de los Estados Financieros, remitiendo a la administración y a Junta Directiva las observaciones y recomendaciones del caso las cuales presentaron sus cifras de forma razonable.
7. De igual forma se efectuó revisión y análisis Trimestral de la Ejecución Presupuestaria, observando al 31 de diciembre de 2019 una ejecución razonable del presupuesto, los ingresos se ejecutaron en un 94% presupuestando al 2019 un ingreso de

L. 23,606,936.00 y ejecutándose 22,095,367.45. Al igual en los gastos se superó la proyección presupuestaria en un 6% ejecutándose un 95%; presupuestando al 2019 gasto de 22,136,388.00 y ejecutándose 21,0644,842.67 de gastos

8. Se elaboró matriz para dar seguimiento a las recomendaciones del Consejo Nacional Supervisor de las Cooperativas (CONSUCOOP), Auditoría Externa y Auditoría Interna, y las recomendaciones realizadas por esta Junta de Vigilancia a la Honorable Junta Directiva.
9. Se revisaron los Términos de Referencia de conformidad a la Política de Contratación de Auditoría Externa, incorporando entre otros, informes especiales como ser: Dictamen de los Auditores Independientes a los Estados Financieros: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las respectivas Notas a los Estados Financieros 2019. Evaluación del Sistema de Control Interno, el cual deberá contener como mínimo, en lo referente a los aspectos contables y administrativos, Informe de la evaluación de TI.
10. Se evaluaron las ofertas recibidas de diferentes Firms Auditoras, resultando seleccionada la Firma CONAFI, para realizar la auditoría externa del período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019, esto en cumplimiento a lo establecido en el Artículo No. 33 de la Ley de Cooperativas de Honduras y Artículo No. 85 inciso b, de nuestro Estatuto Vigente y la Normativa para la Contratación de Auditoría Externa CAC`s, teniendo de referencia los criterios establecidos en nuestra Política para la Selección y Contratación de Auditoría Externa.
11. De conformidad a nuestro plan de trabajo se realizó revisión al Libro de Quejas sin encontrar observaciones significativas.
12. Realizamos revisión a las operaciones, disponibilidades, obligaciones y procesos de las diferentes áreas y departamentos de la Cooperativa esto mediante el análisis de los informes presentados por auditoría Interna, a lo cual realizamos las observaciones y recomendaciones del caso, con el objetivo de cumplir con la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento, Normativas, Estatuto y Manuales de Procesos.
13. Visitamos la filial de Guaimaca para realizar el seguimiento y monitoreo de la administración en esta ciudad.

II.- DICTAMENES

A.- DICTAMEN A ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Sin perjuicio de la opinión a los Estados Financieros por parte de la Auditoría Externa CONAFI, esta Junta de Vigilancia de conformidad a lo establecido en el Artículo No. 33 de la Ley de Cooperativas de Honduras y el Artículo No. 68 de nuestro Estatuto Vigente, la Junta de Vigilancia Dictamina que los Estados Financieros adjuntos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Talanga Limitada presentan razonablemente en sus aspectos importantes la situación financiera, sus resultados y su Flujo de Efectivo al período finalizado el 31 de diciembre de 2019.

B.- DICTAMEN BALANCE SOCIAL En cumplimiento a lo establecido en el Artículo No.92 del Reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras y el Estatuto de nuestra Cooperativa, donde tipifica que el Balance Social elaborado por la Junta Directiva deberá ser conocido y dictaminado por la Junta de Vigilancia, para acreditar en el



nivel de cumplimiento de los principios y objetivos sociales, en cuanto a la preservación de su identidad, su incidencia en el desarrollo social y comunitario, impacto ambiental, educativo

y cultural. En función de lo anterior esta Junta emite dictamen FAVORABLE ya que consideramos que el mismo corresponde a la realidad del impacto social, que las actividades realizadas por la cooperativa han alcanzado en la comunidad, esto en base al conocimiento y análisis de los 51 indicadores que norman la evaluación de las cooperativas del Sub Sector de Ahorro y Crédito los cuales al cierre del año 2019.

- C.- DICTAMEN AL DESARROLLO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN COOPERATIVA**
De conformidad a lo establecido en el Artículo No.8-A de la Ley de Cooperativas de Honduras y al Artículo 85 de nuestro Estatuto vigente, esta Junta de Vigilancia emite Dictamen No Favorable a las actividades desarrolladas en pro de la Educación y Formación de nuestros afiliados y afiliadas, reconocemos el esfuerzo de la Cooperativa en la implementación del diplomado para formación para líderes cooperativistas, pero necesitamos más actividades que promuevan la formación promovidas por el comité de educación. Por tal razón este indicador en balance social ha tendido a la baja en comparación con el año 2018.

III.- RECOMENDACIONES

1. Fortalecer los indicadores del Balance Social en los que hubo decrecimiento y de igual forma los indicadores que no tuvieron crecimiento, indistintamente del crecimiento global del Balance Social.
2. A la administración seguir dando cumplimiento a las normativas emitidas por el Ente Regulador, y así evitar futuras sanciones.
3. Que para los hallazgos y recomendaciones pendientes de Auditoría Interna, Auditoría Externa se establezcan planes de acción para que estos sean subsanados en tiempo y forma; y con respecto a CONSUCOOP sean subsanados de acuerdo con el plan de acción ya establecido.
4. Que cada vez que la Junta Directiva apruebe o modifique un reglamento, política o manual, se socialice a todas las instancias involucradas., para que el mismo sea aplicado a la , mayor brevedad posible.
5. Agilizar la actualización de manuales de procesos para adecuar a la estructura actual de la Cooperativa con el propósito de identificar, medir y controlar los riesgos inherentes en cada proceso. Consideren en la creación de nuevas políticas las ya existentes en la Legislación interna de la Cooperativa.

Junta de Vigilancia

Informe de la Junta Directiva

Honorables Delegados y Delegadas; Distinguidos miembros de Junta Directiva y Junta de vigilancia, Gerencia General, Auditoría Interna, Oficiales y Personal Administrativo, Estimados (as) Afiliados (as) de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Talanga Limitada.

En el marco de la celebración de la V Asamblea General Ordinaria de Delegados **“MARIO OSWALDO FERRERA VALLE”**, Comparecemos ante esta magna Asamblea a rendir el informe anual correspondiente al ejercicio fiscal 2019, a fin de que la labor ejecutada en el transcurso del periodo, sea sometido al análisis de rigor, la discusión meritoria y evaluación respectiva para que viertan sobre el mismo, lo más idóneos conceptos, formulen las más apropiadas recomendaciones y que con el beneplácito del pleno cooperativo, y para efectos de Ley, se apruebe el presente informe, tomando las decisiones de mayor sabiduría que le permitan a nuestra cooperativa alcanzar el máximo desarrollo posible, en un prudencial periodo de tiempo y fundamentado en el cumplimiento de la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento, Leyes afines, estatutos, decretos, acuerdos y demás estamentos de la normativa legal y técnica del Cooperativismo.

Por mandato de la IV Asamblea general de delegados **“Manuel Reynaldo Zúniga Valladares”** celebrada el 14 de abril de 2019, asumió la honrosa responsabilidad de cumplir con el deber de guiar por la senda del éxito a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Talanga Ltda.; La Junta Directiva integrada por:

Presidente:	Ramón Nicolás Martínez Corano
Vicepresidenta:	Bianka Carolina Mejia Carias
Secretario:	Gilmer Ricardo Ramírez Rivera
Vocal I:	Elvin Enrique Armijo
Vocal II:	Ubence Ramón Salgado
Vocal III:	John Javier Inestroza Romero
Vocal IV:	Alfredo Martínez Escoto
Suplente:	María Antonia Romero Rodriguez

Como cuerpo directivo, es un alto honor estar al servicio de la Cooperativa, y es por ello que, no hemos escatimado esfuerzo alguno a fin de garantizar su desarrollo, cimentando, su progreso y engrandecimiento en la solidez y la solvencia económica que la ha caracterizado, y que continúe, gozando de la plena confianza de sus afiliados y la positiva imagen que mantiene a nivel del público en general.

Por más de cinco décadas (50 años) la cooperativa de ahorro y crédito TALANGA LTDA; ha liderado el cooperativismo regional satisfaciendo las necesidades e intereses de nuestros afiliados, siendo su respaldo financiero, la seguridad de sus ahorros y la garantía de hacer realizables sus proyectos de inversión con notable beneficio social, tanto individual como familiar y en general del entorno comunicativo.

Como institución crediticia con alta responsabilidad hemos, a través del tiempo, fortalecido nuestra capacidad operativa para estar a tono con el desarrollo tecnológico. Hoy somos más competitivos en un mercado cada vez más exigente y demandante de recursos, productos y servicios de excelente calidad. Proveemos soluciones financieras que satisfacen las necesidades de nuestros afiliados (as), en cuya confianza y respaldo se sustenta el éxito



alcanzado por su cooperativa. Con su esfuerzo hemos logrado alcanzar los resultados obtenidos durante el año 2019.

Como gobierno cooperativo y con el concurso de los demás cuerpos de dirección, supervisión y/o auditoría, gerencial y administración en general, nos hemos mantenido fieles al cumplimiento de los objetivos y metas de la cooperativa, mediante la ejecución de los planes y estrategias elaborados para el logro del propósito precitado. Los mandatos de asamblea han sido nuestra prioritaria obligación. Las recomendaciones de auditorías nuestra labor de connotada urgencia y realización. Mantenemos un nivel óptimo de cordialidad y relación mercantil con nuestras empresas relacionadas, donde contamos con participación accionaria: EQUIDAD COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A, BANTRAB, RED TECNOLÓGICA S.A. de C.V y la FEDERACIÓN DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO (FACACH).

La ejecución de las actividades establecidas dentro de la planificación anual, y otras surgidas en el transcurso del periodo, requirieron una ardua labor y un constante conversatorio en mesas de trabajo (reuniones) para unificar criterios y adoptar las más acertadas decisiones en el irrestricto apego, a la legislación vigente en materia de cooperativismo. Con tal propósito, la junta directiva realizó, en el periodo 2019, un total de 36 sesiones de trabajo, de las cuales, dos (2) fueron en la filial Guaimaca y el resto en la oficina principal en Talanga, también se hicieron 3 sesiones de juntas con la junta de vigilancia, y un producto final de 155 acuerdos de junta directiva. Consecuente con la labor ejecutada, en el periodo 2019 al que corresponde el presente informe, a continuación, se describen algunos de los logros obtenidos, así también, otras actividades y resultados de la gestión.

Logros Alcanzados

Financiamiento

- Logramos un cierre de periodo (al 31-12-2019) con un valor en activos netos de 167,831, 874.29 lempiras, un incremento de 17, 954,370.86 lempiras en comparación al saldo registrado (31-12-2018) que fue de 149, 877,503.43 lempiras.
- La cartera de créditos registra un crecimiento de 7, 218, 553.31 lempiras, en comparación al periodo anterior (31-12- 2018), con un cierre del año 2019 (31-12-2019) de 106, 970, 677.44 lempiras. Otorgándose 2,422 créditos y un monto de 75, 591, 308.36 lempiras, con destino mayormente para consumo, luego comercio y vivienda, y finalmente agropecuario.
- La ejecución de la meta de cartera logró un porcentaje de cumplimiento al cierre del periodo 2019 de 88.72%.
- El índice de morosidad registra al cierre del periodo (31-12-2019) un 11.86%, un ligero incremento de 0.8% en comparación al periodo anterior (31-12-2018) que cerró con un 11.06%. no obstante, el índice de morosidad se mantiene por debajo del indicador del ente regulador que es de 12%.
- La gestión institucional de la cooperativa, evaluada mediante los indicadores financieros, nos posicionan en una calificación "A", en cinco de los seis aspectos evaluados, como ser: límites de riesgo calidad de activos, solvencias, liquidez, gestión administrativa, 18 rendimientos y costos. Está en proceso para alcanzar el parámetro establecido para solvencia, en el índice de capital institucional (meta por cumplir el 1.52%).

- Satisfactoriamente la eficiencia financiera en base a los indicadores financieros PERLAS, nos avalúa con calificación "A".
- En el ámbito gremial, la cooperativa de ahorro y crédito TALANGA LTDA, Cerró el periodo 2019 (31-12-2019) con 7,946 afiliados que mantienen un monto de 60,143, 330.39 lempiras en aportaciones, el incremento en membrecía comparado al periodo anterior es de 64 afiliados y en las aportaciones es de 1, 559, 402.26 lempiras. Se realizó saneo, limpieza y depuración de membrecía, mediante la cancelación de cuentas inactivas y afiliados de ignorada vecindad o residencia habitual.
- Política de administración del riesgo de liquidez.
- Manual de atención del usuario financiero.
- Reglamento de compras, contrataciones y pagos.
- Reglamento de ahorros.
- Lineamiento para el castigo de préstamos irre recuperables.
- Reglamento de viáticos y gastos de viaje a empleados.
- Programa de inducción para directivos.
- Plan operativo anual 2020 de la junta de vigilancia.
- Presupuesto 2020 de la junta de vigilancia.
- Plan de capacitaciones 2020, comité de cumplimiento.
- Política para el tratamiento de los PEPS.
- Plan de trabajo 2020 del área de cumplimiento.
- Reformas al manual de cumplimiento.
- Reformas al régimen de sanciones.
- Código de ética.
- Mejoras al formato de afiliación para cuentas de menores.

Formación y capacitación externas

- Gestión integral de riesgo e implementación de la normativa vigente (FACACH)
- Mejores prácticas para la prevención del LAFT (FACACH)
- Gobierno cooperativo (BANTRAB)
- Gestión integral de riesgos (BANTRAB)
- Gestión integral de riesgos (EQUIDAD)
- Gestionando al líder interno (FACACH)
- Encuentro tripartito (FACACH)
- Encuentro comités de juventud (FACACH)

Internas

- Programa de cumplimiento para la prevención del LAFT (COOP.TALANGA/FACACH)
- Análisis e interpretación de estados financieros (COOP. TALANGA/FACACH)
- Sistema integral de riesgo y socialización política de liquidez (COOP.TALANGA/FACACH)
- Análisis crédito cooperativo (COOP.TALANGA)
- Responsabilidades, riesgos y sanciones según la ley especial contra el lavado de activos y financiamiento al terrorismo (COOP. TALANGA/ FACACH)
- Diplomado de seis módulos para futuros directivos (COOP. TALANGA/ FACACH).



Proyección Social

(Monto conciliado en el periodo, 31-12-2019, 45, 285.90 lempiras)

- Donación de material didáctico a centros escolares e instituciones educativas municipales en Talanga y Guaimaca.
- Patrocinio a grupos folclóricos para promover la tradición y cultura autóctona del país, a través de las danzas.
- Fomento del fútbol como deporte para el desarrollo integral a la niñez, adolescencia, juventud y categoría mayor a nivel municipal, con inclusión de género.
- Apoyo moral con presente en exequias fúnebres y velatorio de afiliados o familiares de directivos y empleados de la cooperativa.
- Contribución con el ejercicio profesional a pasantes de carreras de nivel medio y superior.
- Apoyo recíproco en materia de capacitación con el heroico y benemérito cuerpo de bomberos de Honduras, (Estación Talanga)
- Contribución logística a iglesias; católicas y evangélicas en el área urbana municipal.
- Ayuda en materia de salud al CIS Talanga para prevención y control de enfermedades.
- Contribución con centros escolares en la celebración del día del niño.
- Apoyo logístico a instituciones educativas de nivel medio en ocasiones especiales para eventos culturales.
- Participación activa con el ornato, limpieza y preservación de un ambiente saludable y acogedor en el parque municipal, mediante la construcción logística con la policía municipal. (DPI) de Talanga.
- Fomento del ciclismo municipal en Guaimaca, apoyo logístico.
- Colaboración con centros escolares de Talanga y Guaimaca en la celebración del día de las madres.

Otras actividades

- Celebración del día del niño en Talanga y Guaimaca
- Celebración del 50 aniversario de la cooperativa de ahorro y crédito TALANGA LTDA.
- Celebración de cena navideña.
- Promoción navideña con variedad de obsequios para favorecer a mayor número de afiliados.
- Se celebraron dos asambleas sectoriales una en Guaimaca y otra en Talanga, para elección de delegados a la V asamblea general de delegados "Mario Oswaldo Ferrera Valle".
- A fin de mejorar la atención a los afiliados (as) de cantarranas, empleados de la municipalidad, se estableció convenio de deducción por planillas.
- Creación de la página web de la cooperativa. www.cooperativatalanga.hn.

Conclusiones

- La mora es uno de nuestros principales retos a colocar en el nivel de aceptación, de acuerdo a los parámetros de evaluación, por lo tanto, debemos redoblar esfuerzos y aplicar las mejores estrategias que nos permitan alcanzar esa meta y superarla en el menor tiempo posible.

- El índice de capital institucional, tiene una meta por cumplir, es alcanzar el 1.52% que nos posiciona con solvencia en el parámetro establecido, es imperativo dedicarle toda la atención precisa para lograr ese porcentaje, nos esmeramos en que sea una realidad y meta cumplida; en un prudencial plazo y con el concurso de todos.
- Satisfactoriamente, hemos cumplido con nuestras obligaciones y compromisos económicos con las empresas relacionadas, con la FACACH y el ente regulador (CONSUCOOP), manteniendo armoniosa relación comercial, y beneficioso intercambio de experiencia y capacitación a los diferentes niveles de dirección y operatividad de la cooperativa.
- En términos generales, hemos tenido un crecimiento situado en los niveles de aceptación administrativa-financiera, no obstante, que hemos logrado alcanzar varias metas e indicadores, necesitamos seguir esforzándonos para mejorar otras, y desarrollamos completamente en todas las áreas de cobertura de nuestra cooperativa de ahorro y crédito TALANGA LTDA.
- Confiamos en que con la participación de todos; directivos, oficialía, gerencia, empleados y afiliados, avanzaremos más en procura de lograr los objetivos generales de la cooperativa, en el mediano y corto plazo, para ello, debemos aprovechar los programas de capacitación e incorporamos al equipo de servidores de su cooperativa. Fortaleciendo los diferentes comités.
- Le daremos continuidad al proceso de saneado de la membrecía de la cooperativa, efectuando las gestiones pertinentes que conllevan a determinar si se reactivan o eliminan algunas cuentas cuyos inactivos de afiliados.
- Reiteramos nuestro agradecimiento primeramente a Dios que hizo posible que cumpliéramos con esta delicada pero digna misión de conducir los destinos de nuestra Cooperativa enmarcados en los nobles principios del cooperativismo, durante el periodo a que corresponde el presente informe. A los demás cuerpos de dirección, gerencia, auditoría, oficialía, empleados y afiliados (as) en general por el apoyo brindado que contribuyó en resolver las dificultades presentadas y en alcanzar los resultados obtenidos.
- Finalmente dejamos constancia de lo complacido que estamos como Junta Directiva. Por la escogencia del nombre con que se ha denominado esta magna asamblea "Mario Oswaldo Ferrera Valle", a quien le felicitamos, pues, de esta manera se reconoce su valía dentro del cooperativismo e inmortaliza su personalidad que pasa junto a otros ilustres ciudadanos (as) que han recibido esta distinción, a ocupar su sitio de honor en la historia de la Cooperativa de Ahorro y Crédito TALANGA LTDA.

Dios bendiga nuestra institución crediticia.

JUNTA DIRECTIVA.



Informe de Comité de Educación Estimados Delegados y Delegadas.

En cumplimiento al quinto principio del Cooperativismo Educación, formación e información, Las cooperativas brindan educación y entrenamiento a sus miembros, a sus dirigentes electos, gerentes y empleados, de tal forma que contribuyan eficazmente al desarrollo de sus cooperativas.

El Comité de Educación presenta ante la Junta Directiva y Asamblea General el informe de las actividades realizadas durante el año 2019; dichas actividades se llevaron a cabo con el objetivo de fortalecer, la educación de los cooperativistas, los principios y valores cooperativos y además conservar la buena imagen que se ha proyectado a la comunidad.

Las actividades se desarrollaron con dinamismo, transparencia y responsabilidad; buscando el fortalecimiento de nuestra institución y de nuestro sistema cooperativo, promoviendo una amplia conciencia del ahorro, la inversión y educación cooperativa.

Sesiones:

Se preparó el plan de trabajo para someterlo a la aprobación por parte de la Junta Directiva; se desarrollaron diez sesiones para la planificación y evaluación de las actividades desarrolladas, las cuales constan en el libro de actas.

Educación Cooperativista:

Se impartieron charlas educativas a los alumnos del tercer año de la carrera de Bachillerato Técnico Profesional en Contaduría y Finanzas del Instituto Manuel Zelaya Rosales en Talanga F.M.

- ✓ Se impartió charla sobre cooperativismo y educación financiera a un grupo de 21 migrantes retornados.
- ✓ Se realizó jornada de entrega de 55 kits escolares, piñatas y dulces a los alumnos de la escuela de la Majada incluyendo charla sobre cooperativismo, teniendo este centro educativo una matrícula de 126 alumnos.
- ✓ Se impartieron dos charlas sobre cooperativismo y educación financiera a 90 personas que son parte del proyecto vida mejor en conjunto con representantes del JICA.



- ✓ Se brindó un taller sobre el tema de emprendedurismo a 8 jóvenes cooperativistas.
- ✓ Se desarrolló el taller de Formación de Líderes Cooperativistas, para los delegados y afiliados de la Cooperativa, con la participación promedio en cada módulo de 26 afiliados, empleados y delegados, en este taller se incluyeron los siguientes módulos:

Cooperativismo Básico.
 Legislación Cooperativa.
 Gobernabilidad Cooperativa.
 Incidencia Política Cooperativa.
 Funciones de Cuerpos Directivos.
 Normas Parlamentarias y Administración de Asambleas.



Donaciones y contribuciones

Con la aprobación de la Junta Directiva, se ejecutaron 26 donaciones y contribuciones a diferentes grupos de interés de la comunidad en Talanga y Guaimaca con un monto total de L.45,285.20. Cumpliendo de esta forma con nuestra responsabilidad social.

En apoyo al medio ambiente se colaboró con la colocación de 10 basureros en el parque municipal de Talanga, en conjunto con otras empresas y ciudadanos de la comunidad.



Otros

- ✓ Se Contribuyó con la Celebración del día del niño a los menores afiliados de la Cooperativa en la Filial Talanga y Guaimaca.
- ✓ Se coordinó con la Gerencia General la celebración del 50 Aniversario de la Cooperativa.

Brigadas medicas

- ✓ En conjunto con seguros Equidad se desarrollaron 2 brigadas médicas en Talanga y Guaimaca en las

cuales se atendieron 142 personas, quienes se realizaron todos los exámenes de rutina y consulta médica totalmente gratis.





Informe Gerencial

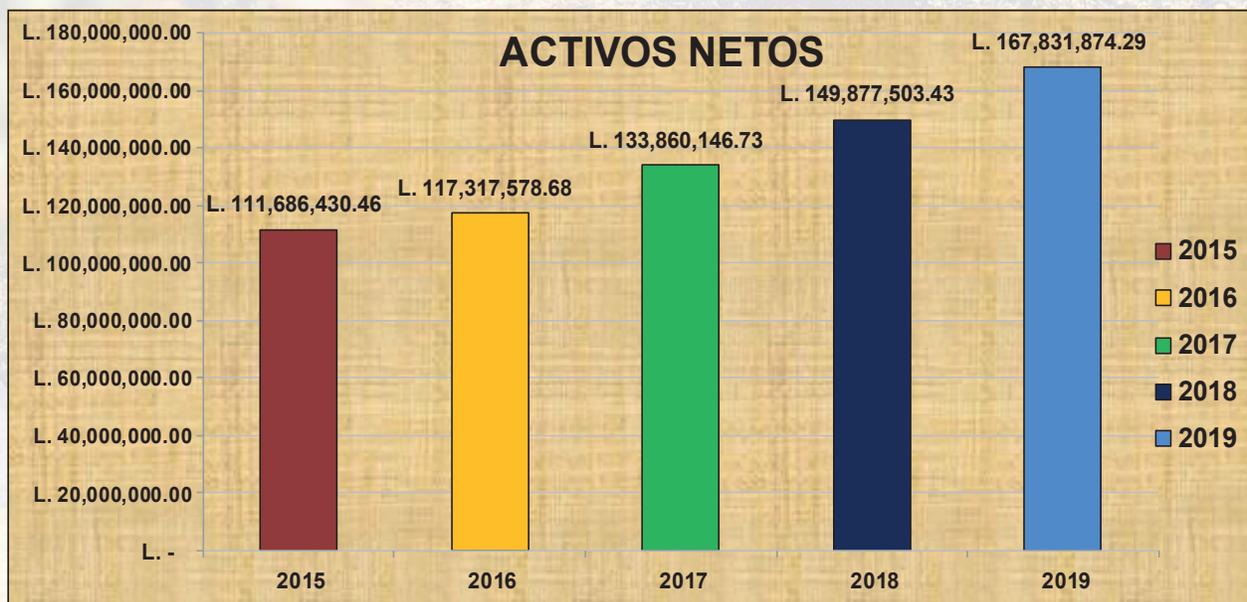
Honorables Delegados

Agradeciendo en primer lugar a Dios por darme sabiduría, a todos los afiliados, a la Junta Directiva, Junta de Vigilancia por confiar en mí para administrar esta noble institución, a mis colaboradores por su apoyo día con día, para lograr los resultados positivos al cierre de este año.

Me complace dar a conocer a ustedes los resultados financieros obtenidos en el periodo 2019, La Cooperativa a dado un giro positivo ya que se ha logrado cumplir en buen porcentaje el cumplimiento de las metas propuestas en el Plan Estratégico, así como la práctica e implementación de sus valores y principios.

Activos

Al 31 de Diciembre de 2019, la Cooperativa registró activos netos por L 167,831,874.29 lo que muestra un incremento de L. 17, 954,370.86 millones o sea un 11.98% con respecto a los saldos registrados al 31 de diciembre de 2018.



Portafolio de Préstamos Afectado por Mora Calidad de la Cartera

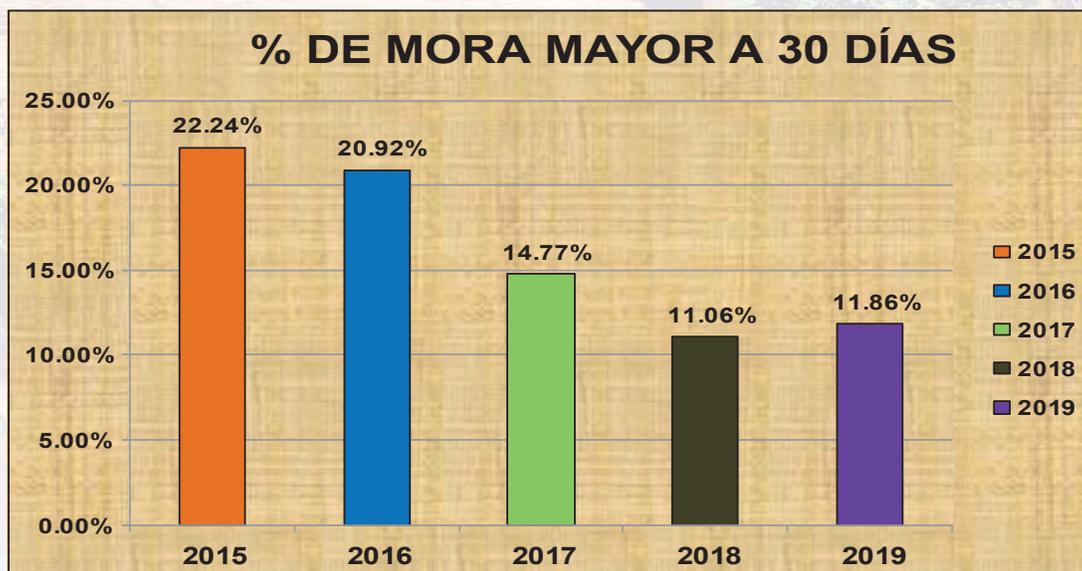
Al mes de diciembre de 2019, el monto de cartera afectada total con mora mayor a un día, asciende a L 14,197,559.06 con un porcentaje del 13.19% del total de la cartera, y la cartera mayor a 30 días con L 12,687,447.06 con un porcentaje del 11.86%, reflejando un incremento en comparación al año anterior de 0.80%.



Índice de cartera afectada con mora mayor a 30 días

El índice de cartera afectada con mora mayor a 30 días al cierre de diciembre 2019 fue de 11.86% generando un incremento de 0.80% en comparación al año anterior.

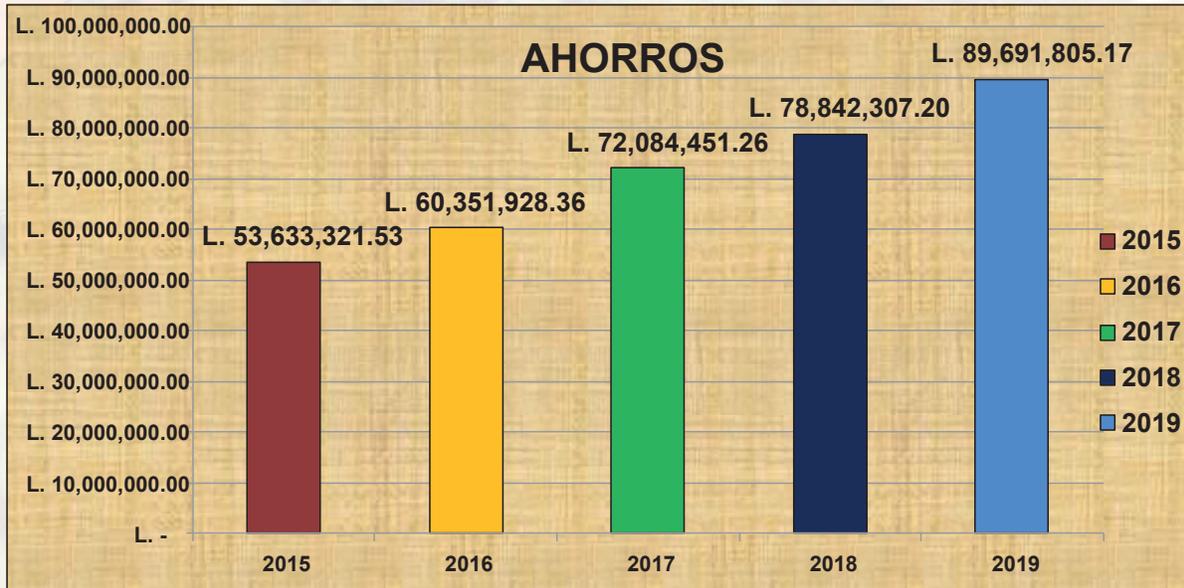
Este incremento se debe a varios factores externos como ser la inseguridad, ya que los afiliados tienen temor a invertir.





Pasivos

Al 31 de Diciembre de 2019, la Cooperativa registró ahorros vista y depósitos a plazo por L. 89,691,805.17 lo que muestra un incremento de L. 10,849,497.97 o sea un 13.76% con respecto a los saldos registrados al 31 de diciembre de 2018.



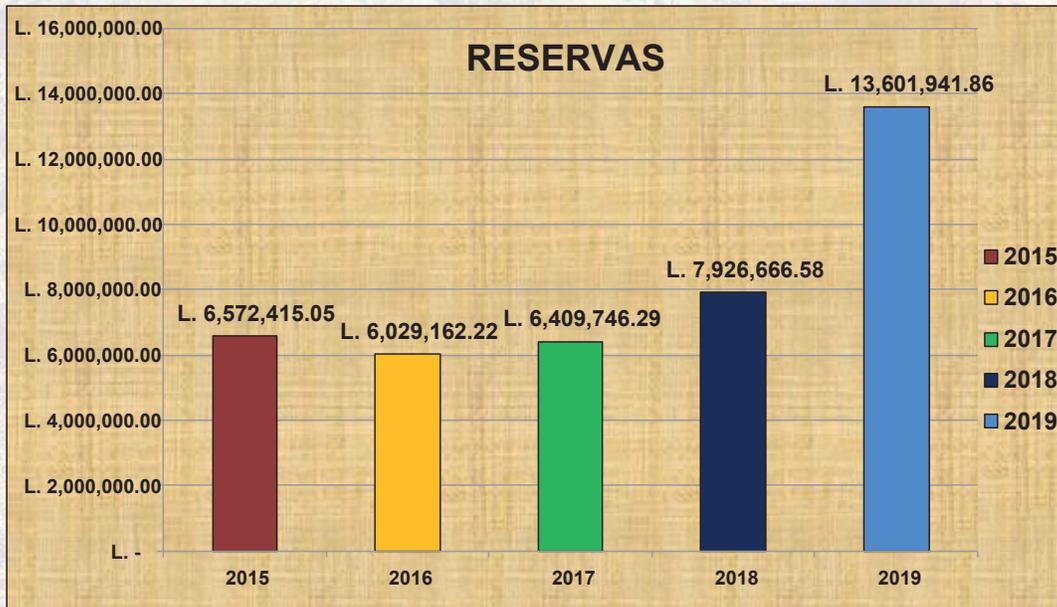
Aportaciones

El total de las aportaciones al cierre de diciembre 2019 fue de L 60,143,330.39, generando un incremento de L 1,599,402.26 con relación a los resultados obtenidos al cierre de diciembre 2018. Por la situación económica que atraviesa el país, ha generado que los afiliados cancelen su préstamo y retiren sus aportaciones.



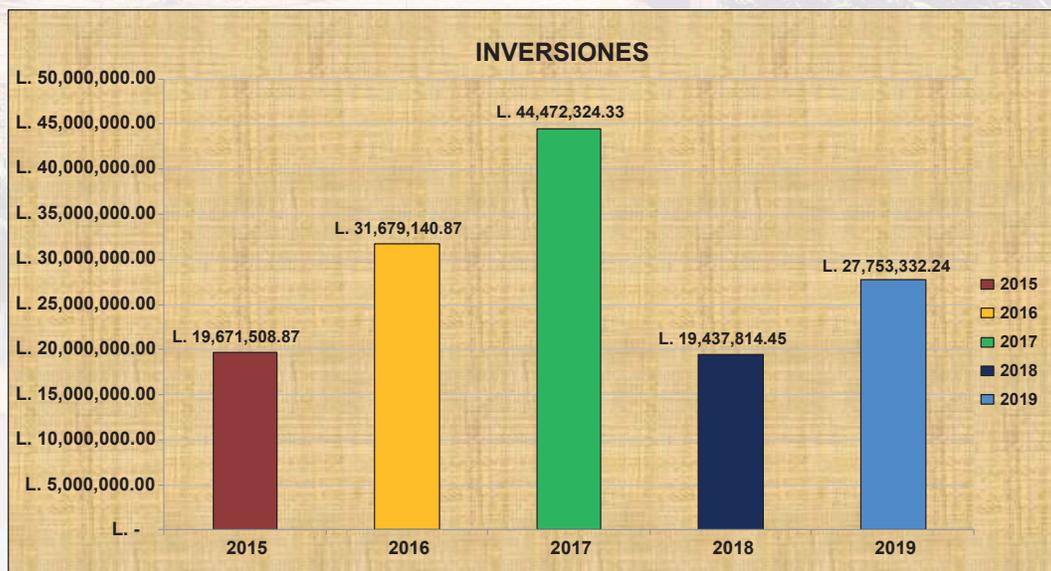
Reservas

La reserva patrimonial y legal, al cierre de diciembre de 2019 fue de L 13,601,941.86 presentando un incremento con relación al año anterior de L 5,675,275.28; Se envió solicitud al Ente Regulador para que las utilidades resultantes del periodo 2019, se trasladen a la Reserva Patrimonial debido a que la Cooperativa aun no cumple con su indicador de capital institucional. Se genero un crecimiento en las reservas siendo un factor importante, la revaluación de activos que fue autorizada por la Asamblea general en el año 2018 y previa autorización del Ente Regulador.



Inversiones

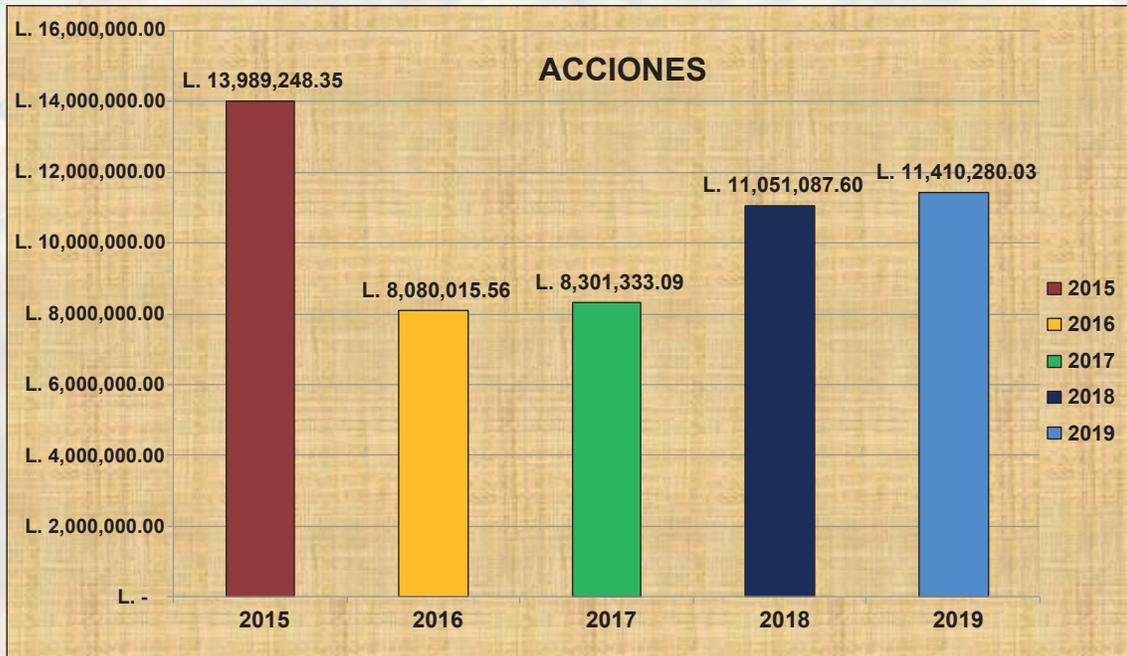
El total de inversiones al cierre de diciembre 2019 fue de L 27,753,332.24, generando un incremento de L 8,315,517.79, debido al crecimiento de las captaciones de los afiliados.





Acciones

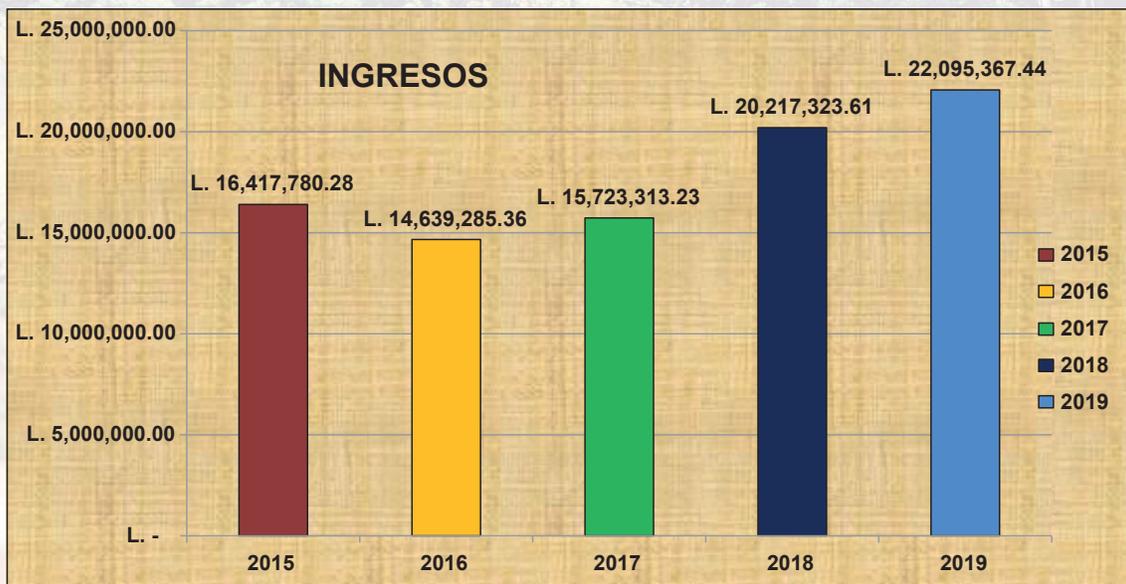
El total de acciones en instituciones relacionadas (Bantrab, Seguros Equidad, Facach y Red Tecnológica S.A) a diciembre 2019, fue de L 11,410,280.03, generando un incremento de L. 359,192.43



Estado de Resultados

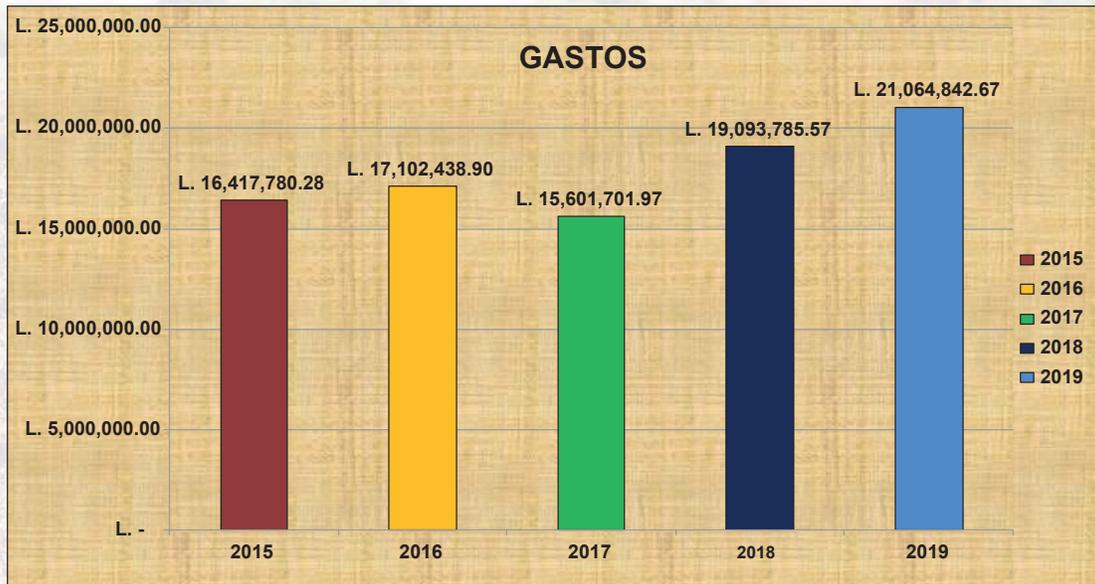
Ingresos

El total de ingresos a diciembre de 2019 fue de L. 22,095,367.44, generando un incremento en comparación al año anterior de L. 2,306,706.33 y un porcentaje del 11.66%,



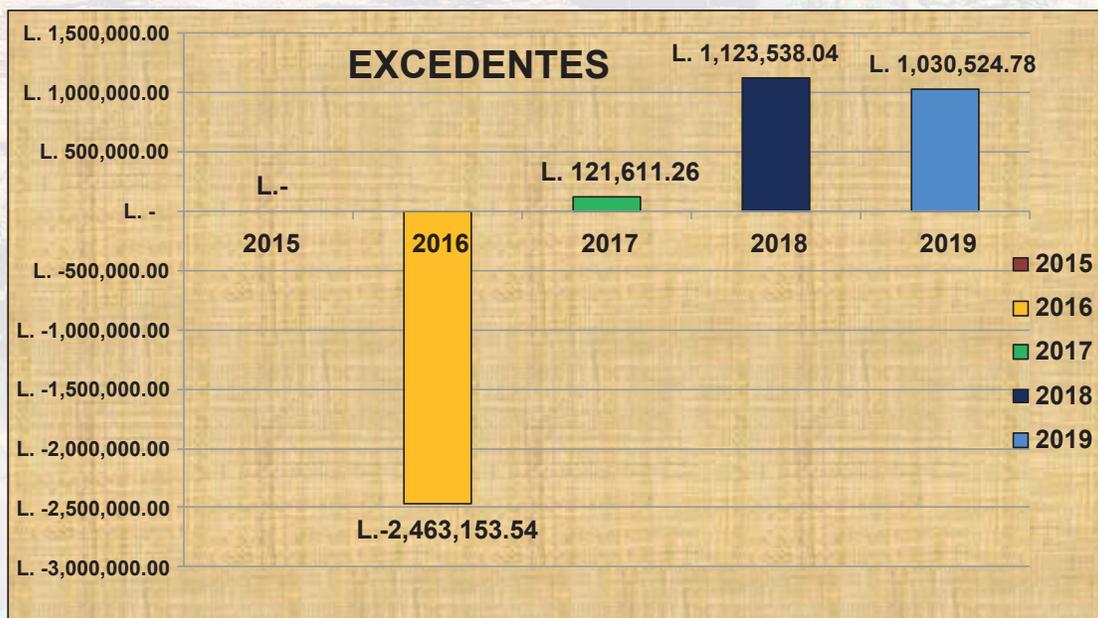
Gastos

La Al cierre de diciembre 2019 el total de gastos fue de L. 21,064,842.67, generando un crecimiento de L. 1,971,057.10 y un porcentaje del 8.77%, ya que este periodo se creó la reserva para cuentas por cobrar y se fortaleció la reserva para créditos de dudosa recuperación.



Excedentes

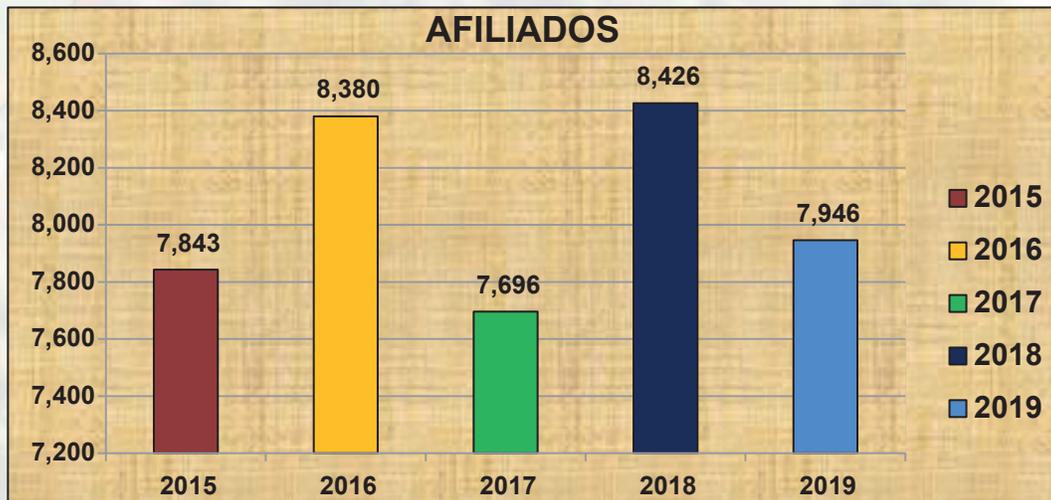
Las utilidades al cierre del periodo 2019 ascienden a L. 1,030,524.78, después de reservas e impuestos, logrando un porcentaje óptimo de excedentes, considerando que la Cooperativa viene en un proceso de recuperación y crecimiento ordenado.





Afiliados

Al cierre del año 2019 la membresía de afiliados fue de 7,946 afiliados, presentando un decrecimiento ya que en este periodo se realizó una depuración de 1,105 cuentas por inactividad mayor a un año.



Otros datos importantes

1. Desde el año 2016 se comenzó a gestionar la liberación de deuda tributaria en la SAR (Servicio de administración de rentas) correspondiente a impuestos retenidos, declaraciones que no siguieron el proceso correspondiente, por un valor de L. 5.4 millones, logrando obtener la solvencia tributaria a finales del año 2019.
2. Debido a que la Cooperativa aun no tenía la resolución de exoneración del pago del impuesto sobre la renta, activo neto y aportación solidaria, se ha gestionado en la secretaría de finanzas, SAR y Consucoop, logrando obtener la Resolución de exoneración 2014,2015,2016,2017,2018 y en proceso 2019-2020.
3. Se ha realizado la adaptación al nuevo manual contable aprobado por Consucoop.
4. En consideración a los beneficios brindados a los afiliados se pagó por seguro de vida de ahorro y préstamo la cantidad de L.302,998.14
5. Como un beneficio adicional por parte de la Cooperativa a sus afiliados, se pagó a la compañía de seguros la póliza para cobertura de ahorro y préstamo la cantidad de L.1,505,234.79.
6. En conjunto con seguros Equidad se realizaron dos brigadas médicas en Talanga y Guaimaca en las cuales se atendieron alrededor de 142 afiliados.
7. Se han capacitado 140 afiliados en el diplomado "Formando líderes Cooperativistas, el cual incluye los 6 temas relacionados con la administración Cooperativa mismos que ya están establecidos en la Ley.
8. Se pagaron en concepto de impuestos a la alcaldía municipal y al estado la cantidad de L 680,337.92.

Lic. María Isabel Mejía,
Gerente General.

Informe de los Auditores Independientes



Informe de los Auditores Independientes

A la Junta de Directiva y
a la Junta de Vigilancia de la
Cooperativa de Ahorro y Crédito
Talanga, Limitada

Opinión con salvedades

Hemos auditado los estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Talanga, Limitada, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2019, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de los asuntos mencionados en los párrafos primero y segundo de los "Fundamentos de la opinión con salvedades", los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Talanga, Limitada al 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las disposiciones de información financiera que establece la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento y las normas contables emitidas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas de la República de Honduras (CONSUCOOP), descritas en la nota 2 a los estados financieros.

Fundamentos de la opinión con salvedades

1. Como se indica en la Nota 6, al 31 de diciembre de 2019 la Cooperativa presenta en sus estados financieros intereses por cobrar con un monto de L6,239,023 (L6,109,970 al 31 de diciembre de 2018), al compararlo con el auxiliar detallado del módulo de préstamos e intereses por cobrar al 31 de diciembre de 2019, existe una diferencia demás en los estados financieros de L4,304,546. Según resolución SCACR – 007 – 2020 emitida por CONSUCOOP el 10 de febrero de 2020 se obtuvo la autorización para que esa diferencia sea registrada en la cuenta No.108119 "Otros Cargos Diferidos" y sea amortizada en un plazo de 10 años a partir del 2020. Consecuentemente el saldo de la cuenta préstamos e intereses por cobrar debería de disminuir en L4,304,546.
2. Al 31 de diciembre de 2017 la Cooperativa registró intereses por cobrar por un monto de L4,199,653, de acuerdo con informe emitido por la administración esto se debió a un cálculo erróneo de intereses devengados sobre inversiones los cuales se registraron como ingresos en ese periodo. Como se indica en la Nota 11, al 31 de diciembre de 2018 la Cooperativa reclasificó este monto en otros activos en una cuenta denominada "Otras Cuentas por Amortizar"; En el año 2018 la Cooperativa presentó ante el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP) un plan de recuperación financiera y solicitó la aprobación para amortizar el valor de los intereses por cobrar en 10 años; a la fecha de nuestro informe CONSUCOOP no ha dado respuesta sobre dicha solicitud y la Cooperativa registró en los resultados del año 2019 un gasto por amortización de este monto de L419,965 (L279,977 al 31 de diciembre de 2018), quedando un saldo pendiente de amortizar al 31 de diciembre de 2019 de L3,499,711 (L3,919,676 a 31 de diciembre de 2018).

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Cooperativa de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad

Member firm of INPACT INTERNATIONAL Worldwide Association of Accounting Firms

Col. Florencia Norte, Edificio Plaza América 4to nivel, contiguo a Sears, Tegucigalpa.

Tel: (504) 2231-0039, 2231-0409, 2231-0411 y 2231-0467

infoauditorias@conafi.hn www.conafi.hn



Cooperativa de Ahorro y Crédito

Talanga Ltda.

CONAFI
Consultoría y Auditoría Financiera e Informática S. de R.L.



del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Énfasis en asunto importante

Llamamos la atención sobre la Nota 2 de los estados financieros, en la que se describe la base de contable. Los estados financieros han sido preparados para ayudar a la administración de la Cooperativa a cumplir los requerimientos de conformidad con las disposiciones de información financiera que regula la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento y las Normas Prudenciales emitidas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP), e informar a la Junta Directiva, Junta de Vigilancia y Asamblea de Afiliados sobre la situación financiera al ejercicio terminado el 31 diciembre de 2019. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad.

Responsabilidad de la dirección y de los responsables del gobierno de la Cooperativa en relación con los estados financieros

La dirección de la Cooperativa es responsable por la preparación y presentación fiel de los estados financieros de conformidad con las disposiciones de información financiera que establece la Ley de Cooperativas de Honduras y su reglamento y las normas contables emitidas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP), descritas en la Nota 2 y del control interno, que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Cooperativa de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionadas con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha excepto si la administración tiene intención de liquidar la Cooperativa o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del Gobierno de la Cooperativa son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Cooperativa.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con la NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es mayor del que resulte de un error, ya que el fraude puede

Member firm of INPACT INTERNATIONAL Worldwide Association of Accounting Firms

Col. Florencia Norte, Edificio Plaza América 4to nivel, contiguo a Sears, Tegucigalpa.

Tel: (504) 2231-0039, 2231-0409, 2231-0411 y 2231-0467

infoauditorias@conafi.hn **www.conafi.hn**

implicar colusión, falsificación, omisión intencional, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la anulación del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Cooperativa.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y sus revelaciones correspondientes realizadas por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado del uso por la dirección, de la base contables de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, a modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Institución cese de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de forma que logren su presentación fiel.

Nos comunicamos con aquellos encargados del gobierno de la Cooperativa con respecto a, entre otros asuntos, el enfoque planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



José Antonio Montoya Álvarez
Socio Director

Consultoría y Auditoría Financiera e Informática, S. de R. L.
Firma Miembro de INPACT International
Registro COHPUCP N° 05 – 03 – 0045
Tegucigalpa, Honduras
10 de febrero de 2020



Estados Financieros Auditados

Estado de situación financiera

Cooperativa de Ahorro y Crédito Talanga, Limitada Balances Generales Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

<i>(expresados en lempiras)</i>	2019	2018
Activos		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 4)	L. 32,393,728	L. 13,457,308
Inversiones a corto plazo (Nota 5)	8,652,347	13,951,038
Préstamos e intereses por cobrar - neto (Nota 6)	101,535,259	95,716,567
Otras cuentas por cobrar (Nota 7)	260,245	3,010,621
Gastos pagados por anticipado	89,343	73,776
Inversiones a largo plazo (Nota 8)	11,410,280	13,551,088
Activos eventuales - neto (Nota 9)	634,026	596,169
Propiedad, mobiliario y equipo - neto (Nota 10)	9,327,539	5,574,470
Otros activos (Nota 11)	3,529,107	3,946,466
Total activos	<u>L. 167,831,874</u>	<u>L. 149,877,503</u>
Pasivos y patrimonio		
Pasivos		
Depósitos de ahorro y a plazo (Nota 12)	L. 89,691,805	L. 78,842,307
Cuentas por pagar	208,742	335,980
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar (Nota 13)	3,035,530	2,985,083
Total pasivos	<u>92,936,077</u>	<u>82,163,371</u>
Patrimonio		
Aportaciones de los socios (Nota 14)	60,143,330	58,543,928
Reserva legal (Nota 15)	1,813,138	427,886
Otras reservas (Nota 15)	8,341,235	7,498,780
Superavit por reevaluación (Nota 1)	3,447,569	-
Donaciones	120,000	120,000
Excedentes netos del periodo	1,030,525	1,123,538
Total pasivos y patrimonio	<u>L. 167,831,874</u>	<u>L. 149,877,503</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

Estado de Resultados

Cooperativa de Ahorro y Crédito Talanga, Limitada

Estados de Resultados

Años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018

<i>(expresados en lempiras)</i>	2019	2018
Ingresos por intereses		
Sobre préstamos	L. 18,523,828	L. 14,890,095
Sobre disponibilidades e inversiones	2,024,291	3,961,402
Sobre comisiones	352,381	453,517
	<u>20,900,500</u>	<u>19,305,014</u>
Gasto por intereses		
Sobre depósitos y otros	(3,362,297)	(3,005,005)
Sobre aportaciones ordinarias	(2,560,264)	(2,655,921)
	<u>(5,922,561)</u>	<u>(5,660,926)</u>
Excedente neto en intereses	<u>14,977,939</u>	<u>13,644,088</u>
Otros ingresos		
Ingresos varios	1,194,867	912,310
	<u>1,194,867</u>	<u>912,310</u>
Gastos de operación		
Gastos generales y administrativos (Nota 16)	(13,555,674)	(11,428,126)
	<u>(13,555,674)</u>	<u>(11,428,126)</u>
Excedentes del período	2,617,132	3,128,272
(-) Constitución de reservas (Nota 17)	(1,308,566)	(1,684,136)
Excedentes netos antes de contribuciones	1,308,566	1,444,136
Provisión contribución social al sector cooperativo (Nota 18)	(224,227)	(216,620)
Provisión contribución tasa de seguridad poblacional (Nota 19)	(53,814)	(103,978)
Excedentes netos del año	<u>L. 1,030,525</u>	<u>L. 1,123,538</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.



Estado de cambios en el patrimonio

Cooperativa de Ahorro y Crédito Talanga, Limitada Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

	<i>(expresados en lempiras)</i>						Excedentes netos del periodo	Total
	Aportaciones de los socios	Reserva legal	Otras reservas	Superávit por reevaluación	Donaciones			
Saldos al 1 de enero de 2018	L. 52,943,255	L. 139,059	L. 6,270,687	L. -	L. 120,000	L. 121,611	L. 59,594,612	
Aumentos de aportaciones	12,855,772	-	-	-	-	-	12,855,772	
Retiro de aportaciones	(7,285,099)	-	-	-	-	(121,611)	(7,285,099)	
Aumento en las reservas	-	288,827	1,228,093	-	-	(121,611)	1,395,309	
Excedentes netos del año	-	-	-	-	-	1,123,538	1,123,538	
Saldos al 31 de diciembre de 2018	L. 58,513,928	L. 427,886	L. 7,498,780	L. -	L. 120,000	L. 1,123,538	L. 67,684,132	
Saldos al 1 de enero de 2019	L. 58,513,928	L. 427,886	L. 7,498,780	L. -	L. 120,000	L. 1,123,538	L. 67,684,132	
Aumentos de aportaciones	7,759,354	-	-	-	-	-	7,759,354	
Retiro de aportaciones	(6,129,952)	-	-	-	-	-	(6,129,952)	
Aumento en las reservas	-	261,713	1,046,853	-	-	-	1,308,566	
Disminución de las reservas	-	-	(204,398)	-	-	-	(204,398)	
Capitalización de excedentes	-	1,123,538	-	3,447,569	-	(1,123,538)	3,447,569	
Reevaluación de activos (Nota 1)	-	-	-	-	-	1,030,525	1,030,525	
Excedentes netos del año	-	-	-	-	-	1,030,525	1,030,525	
Saldos al 31 de diciembre de 2019	L. 60,143,330	L. 1,813,137	L. 8,341,235	L. 3,447,569	L. 120,000	L. 1,030,525	L. 74,895,796	

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

Estado de Flujo de efectivo

Cooperativa de Ahorro y Crédito Talanga, Limitada Estados de Flujos de Efectivo Años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018

<i>(expresados en lempiras)</i>	2019	2018
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Excedentes netos	L. 1,030,525	L. 1,123,538
Ajustes para conciliar el excedente neto con el efectivo provisto por las actividades de operación		
Depreciaciones	621,199	372,579
Reserva para créditos de dudosa recuperación	-	675,000
Ajustes y retiros de activos fijos	242,485	(634,256)
Aumento neto en las reservas	1,104,168	1,395,309
Reevaluación de activos	3,447,569	-
Cambios en activos y pasivos operativos		
(Aumento) en préstamos e intereses por cobrar -neto	(5,818,692)	(31,905,429)
Disminución en otras cuentas por cobrar	2,750,376	2,371,576
(Aumento) disminución en gastos pagados por anticipado	(15,567)	76,542
Disminución (aumento) en otros activos	417,359	(3,937,407)
Aumento en depósitos de ahorro y a plazo	10,849,498	6,757,856
(Disminución) aumento en cuentas por pagar	(127,238)	111,141
Aumento en cuentas y gastos acumulados por pagar	20,447	1,028,840
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación	<u>14,522,129</u>	<u>(22,564,711)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
(Aumento) disminución en inversiones a corto plazo	5,298,690	22,485,407
Disminución (aumento) en inversiones a largo plazo	2,140,808	(4,749,755)
(Aumento) disminución en activos eventuales	(37,857)	36,155
(Adquisición) de activos fijos	<u>(4,616,752)</u>	<u>(121,748)</u>
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de inversión	<u>2,784,889</u>	<u>17,650,059</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		
Aportaciones recibidas de los afiliados	7,759,354	12,885,772
Retiro de aportaciones de los afiliados	<u>(6,129,952)</u>	<u>(7,285,099)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>1,629,402</u>	<u>5,600,673</u>
(Disminución) aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo	18,936,420	686,021
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>13,457,308</u>	<u>12,771,287</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>L. 32,393,728</u>	<u>L. 13,457,308</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.



Ejecución Presupuestaria 2019

Cuentas	Presupuesto Anual	Logrado A: Diciembre 2019	% De Cumplimiento
INGRESOS	L. 23,606,936.00	L. 22,095,367.44	93.60%
PRODUCTOS FINANCIEROS	L. 21,944,323.00	L. 20,548,118.75	93.64%
INTERESES	L. 21,944,323.00	L. 20,548,118.75	93.64%
Sobre Disponibilidades	L. 2,520,881.00	L. 2,024,290.83	80.30%
Inversiones Líquidas	L. 1,543,510.00	L. 1,609,759.82	104.29%
Inversiones Financieras	L. 977,371.00	L. 414,531.01	42.41%
Sobre Cartera de Préstamos	L. 19,423,442.00	L. 18,523,827.92	95.37%
Ingresos de Ejercicios Anteriores	L. -	L. 772,325.37	0.00%
Otros	L. -	L. 772,325.37	0.00%
Otros Ingresos	L. 1,662,613.00	L. 774,923.33	46.61%
Otros Ingresos	L. 1,662,613.00	L. 774,923.33	46.61%
GASTOS	L. 22,136,388.00	L. 21,064,842.67	95.16%
GASTOS FINANCIEROS	L. 6,002,486.00	L. 5,922,560.47	98.67%
INTERESES	L. 6,002,486.00	L. 5,922,560.47	98.67%
Ahorro Retirable	L. 2,569,092.00	L. 2,680,950.83	104.35%
Ahorro de Menores	L. 154,632.00	L. 145,035.08	93.79%
Ahorro Programado / Otro Ahorro	L. 74,247.00	L. 306,028.56	412.18%
Depósitos a Plazo Fijo	L. 262,378.00	L. 202,057.00	77.01%
Aportaciones	L. 2,747,137.00	L. 2,560,263.65	93.20%
Crédito Externo	L. 125,000.00	L. -	0.00%
Otros Gastos Financieros	L. 70,000.00	L. 28,225.35	40.32%
GASTOS OPERATIVOS	L. 16,133,902.00	L. 14,956,001.77	92.70%
CONSEJEROS Y DIRECTORES	L. 970,000.00	L. 606,574.14	62.53%
Asamblea General	L. 170,000.00	L. 151,631.18	89.19%
Convocatoria	L. 5,000.00	L. 3,875.00	77.50%
Memorias e Informes	L. 40,000.00	L. 43,815.00	109.54%
Alimentación	L. 50,000.00	L. 48,080.60	96.16%
Premios y Obsequios	L. 50,000.00	L. 42,240.00	84.48%
Alquileres y Arreglo Local	L. 10,000.00	L. 9,560.59	95.61%
Transporte	L. 10,000.00	L. 2,689.99	26.90%
Otros AG.	L. 5,000.00	L. 1,370.00	27.40%
Junta Directiva	L. 316,000.00	L. 239,852.94	75.90%
Dietas	L. 129,000.00	L. 121,500.00	94.19%
Gastos de Representación	L. 15,000.00	L. 8,927.05	59.51%
Transporte	L. 17,000.00	L. 8,135.00	47.85%
Viáticos	L. 25,000.00	L. 15,750.00	63.00%
Otros J.D:	L. 130,000.00	L. 85,540.89	65.80%
Junta de Vigilancia	L. 224,000.00	L. 180,664.86	80.65%
Dietas	L. 103,500.00	L. 97,500.00	94.20%
Gastos de Representación	L. 7,000.00	L. 6,148.94	87.84%
Transporte	L. 10,000.00	L. 840.00	8.40%
Viáticos	L. 15,000.00	L. 9,450.00	63.00%
Otros J.V:	L. 88,500.00	L. 66,725.92	75.40%

Comités	L. 260,000.00	L. 34,425.16	13.24%
Comité de Créditos	L. 47,000.00	L. 6,520.00	13.87%
Comité de Educación	L. 31,000.00	L. 200.00	0.65%
Comité de Juventud	L. 26,000.00	L. 8,799.01	33.84%
Comité de Género	L. 26,000.00	L. 9,463.15	36.40%
Comité de Cumplimiento	L. 41,000.00	L. 8,236.00	20.09%
Comité de Riesgos	L. 46,000.00	L. 1,207.00	2.62%
Comité de Recuperación	L. 9,000.00	L. -	0.00%
Comité de Inversiones	L. 9,000.00	L. -	0.00%
Comité de Gobierno Cooperativo	L. 25,000.00	L. -	0.00%
ADMINISTRACION	L. 15,163,902.00	L. 14,349,427.63	94.63%
FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	L. 6,371,838.00	L. 5,220,323.14	81.93%
Sueldos y Salarios	L. 4,341,968.00	L. 3,601,817.42	82.95%
Sueldos Extraordinarios	L. 150,000.00	L. 56,145.73	37.43%
Aguinaldos	L. 361,831.00	L. 276,069.81	76.30%
Décimo Cuarto Mes	L. 361,832.00	L. 244,518.99	67.58%
Vacaciones	L. 169,663.00	L. 143,813.83	84.76%
Bonificaciones	L. 50,000.00	L. 11,665.85	23.33%
Capacitación y Entrenamiento	L. 150,000.00	L. 86,999.53	58.00%
Gastos de Viaje	L. 50,000.00	L. 26,985.00	53.97%
Viáticos	L. 80,000.00	L. 79,300.00	99.13%
Aportes Patronales	L. 315,990.00	L. 309,219.01	97.86%
Prestaciones Sociales	L. 240,554.00	L. 345,433.84	143.60%
Otros Gastos de Empleados	L. 100,000.00	L. 38,354.13	38.35%
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	L. 585,000.00	L. 680,337.92	116.30%
Impuestos y Contribuciones Municipales	L. 65,000.00	L. 64,412.09	99.10%
Impuestos y Contribuciones Estatales	L. 400,000.00	L. 562,111.35	140.53%
Contribución Especial de Seguridad Poblacional	L. 120,000.00	L. 53,814.48	44.85%
HONORARIOS PROFESIONALES	L. 250,000.00	L. 172,149.04	68.86%
Auditoría Externa	L. 100,000.00	L. 93,349.04	93.35%
Asesoría Jurídica	L. 50,000.00	L. 28,800.00	57.60%
Asesoría Técnica	L. 100,000.00	L. 50,000.00	50.00%
ARRENDAMIENTOS	L. 720,000.00	L. 660,678.91	91.76%
Mobiliario y Equipo de Oficina	L. 120,000.00	L. 103,025.86	85.85%
Sistema de Informática	L. 600,000.00	L. 557,653.05	92.94%
REPARACIÓN, USO Y MANTENIMIENTO	L. 378,719.00	L. 382,989.32	101.13%
SEGURIDAD Y VIGILANCIA	L. 60,000.00	L. 13,782.44	22.97%
Cuota Y Mantenimiento Sistema de Alarma	L. 60,000.00	L. 13,782.44	22.97%
MERCADEO	L. 220,000.00	L. 201,677.20	91.67%
Promoción y Publicidad	L. 220,000.00	L. 201,677.20	91.67%



AMORTIZACION DE PRIMAS DE SEGUROS	L. 2,144,412.00	L. 1,828,369.25	85.26%
Seguro de Vehículo	L. 20,360.00	L. 17,794.68	87.40%
Seguro de Motocicleta	L. 2,653.00	L. 2,652.93	100.00%
Seguro de Mobiliario, Equipo y Edificio	L. 30,000.00	L. 26,999.51	90.00%
Seguro de Valores	L. -	L. -	0.00%
Seguros y Fianzas de Fidelidad	L. 133,399.00	L. 110,242.65	82.64%
Seguro de Cartera de Prestamos	L. 1,800,000.00	L. 1,505,234.79	83.62%
Seguro de Vida de Ejecutivos y Empleados	L. 15,000.00	L. 6,596.40	43.98%
Seguro Médico de Ejecutivos y Empleados	L. 118,000.00	L. 123,988.03	105.07%
Seguro de Incendios	L. 25,000.00	L. 34,860.26	139.44%
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	L. 1,679,085.00	L. 3,026,344.95	180.24%
Depreciación y Amortización	L. 623,927.00	L. 1,626,344.95	260.66%
Provisiones Para Activos de Riesgo	L. 1,055,158.00	L. 1,400,000.00	132.68%
PAPELERIA UTILES Y SUMINISTROS	L. 240,000.00	L. 176,692.81	73.62%
Papelería y Útiles de Oficina	L. 220,000.00	L. 166,435.87	75.65%
Artículos de Aseo y Limpieza	L. 20,000.00	L. 10,256.94	51.28%
GASTOS DIVERSOS	L. 2,514,848.00	L. 1,986,082.65	78.97%
Servicios Públicos	L. 277,300.00	L. 225,211.30	81.22%
Energía Eléctrica	L. 170,000.00	L. 174,682.59	102.75%
Servicio Telefónico	L. 96,000.00	L. 39,383.11	41.02%
Servicio de Agua, Alcantarillado y Aguas Negras	L. 8,000.00	L. 8,995.60	112.45%
Servicio de Correo y Encomienda	L. 1,500.00	L. 350.00	23.33%
Bomberos	L. 1,800.00	L. 1,800.00	100.00%
Cuotas y Asociaciones Varias	L. 31,000.00	L. -	0.00%
Donaciones y Contribuciones Voluntarias	L. 35,000.00	L. 45,285.90	129.39%
Comunicaciones e Informática	L. 15,000.00	L. 14,750.00	98.33%
Aportaciones de Supervisión	L. 274,000.00	L. 48,189.20	17.59%
Otros	L. 1,882,548.00	L. 1,652,646.25	87.79%
Asignación Por Uso de Motocicleta Empleados	L. 72,000.00	L. 46,233.31	64.21%
Gastos Operaciones Financieras	L. 40,000.00	L. 15,404.82	38.51%
Gastos Tramites Legales	L. 50,000.00	L. 11,893.00	23.79%
Atenciones a Afiliados	L. 20,000.00	L. 28,137.80	140.69%
Educación Cooperativista	L. 80,000.00	L. 77,372.21	96.72%
Celebraciones Especiales	L. 50,000.00	L. 68,459.90	136.92%
Central de Riesgo	L. 35,000.00	L. 26,117.75	74.62%
Gastos TV Cable	L. 2,000.00	L. -	0.00%
Articulos de Menor Costo	L. 30,000.00	L. 10,627.50	35.43%
Otros Gastos	L. 33,000.00	L. 59,833.69	181.31%
Fondos y Reservas	L. 1,470,548.00	L. 1,308,566.27	88.98%
OTROS GASTOS	L. -	L. 47,216.20	0.00%
Sanciones, Multas e Indemnizaciones	L. -	L. 47,216.20	0.00%
GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	L. -	L. 139,064.23	0.00%
Otros	L. -	L. 139,064.23	0.00%
EXCEDENTE	L. 1,470,548.00	L. 1,030,524.78	70.08%

Indicadores de Medición Financiera

Indicadores de Medición Financiera Consucoop

CONSEJO NACIONAL SUPERVISOR DE COOPERATIVAS(CONSUCOOP)
SUPERINTENDENCIA DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO
INDICADORES FINANCIEROS PARA COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO TALANGA LTDA.
CIFRAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

INDICADOR	PARÁMETROS	RESULTADO	RANGO	PUNTAJE
1. LÍMITES DE RIESGO				
1.1 Límite de Préstamos Otorgados a un Deudor Afiliado	4.00%	3.12%	A	4.00
1.2 Concentración Crediticia por Grupo Familiar del Deudor Afiliado	0.00%	0.00%	A	3.00
1.3 Créditos Otorgados a Desarrolladores de Proyectos de Vivienda	Menor o igual al 10% por el grupo de desarrolladores menor de 5% por cada Desarrollador	0.00%	A	3.00
2. CALIDAD DE ACTIVOS				
2.1 Suficiencia de Provisión para la Cartera Crediticia	Igual o mayor al 100%	121.70%	A	8.00
2.2 Índice de Morosidad	Menor o igual al 12%	11.86%	A	8.00
2.3 Activos Improductivos	Menor o igual al 15%	12.00%	A	4.00
3. SOLVENCIA				
3.1 Índice de Capital Institucional	No menor del 10%	8.48%	B	11.25
3.2 Patrimonio Comprometido por Cartera en Mora Mayor a 30 días	Menor al 80%	16.94%	A	5.00
3.3 Índice de Solvencia Patrimonial	Igual o mayor al 20%	37.52%	A	10.00
4. LÍQUIDEZ				
4.1 Cobertura de obligaciones depositarias en Moneda Nacional	Igual o mayor al 12% Según lo establezca BCH	13.48%	A	6.00
4.2 Cobertura de obligaciones depositarias en Moneda Extranjera	Igual o mayor al 16% Según lo establezca BCH	20.07%	A	6.00
4.3 Cobertura de obligaciones de Corto Plazo	Mínimo el 110%	122.03%	A	8.00
5. GESTIÓN ADMINISTRATIVA				
5.1 Autosuficiencia Operativa	Mayor o igual al 110%	98.77%	B	3.75
5.2 Eficiencia Sobre Activos Productivos Netos	Menor al 15%	10.68%	A	5.00
6. RENDIMIENTOS Y COSTOS				
6.1 Rentabilidad sobre Activos Netos Promedio	Mayor o igual al 1%	0.65%	C	5.00
SUMATORIA BASE 100%				90.00%
CALIFICACIÓN BASE 70%				63.00%
NIVEL DE RIESGO				BAJO



Indicadores de gestión Consucoop

Indicadores de gestión Consucoop

CONSEJO NACIONAL SUPERVISOR DE COOPERATIVAS (CONSUCOOP)
SUPERINTENDENCIA DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO
INDICADORES DE GESTION PARA COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO TALANGA LTDA.
CIFRAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

MATRIZ DE INDICADORES DE GESTION						
INDICADORES	PESO	PUNTAJE DE CALIFICACION				
		A	B	C	D	E
1. ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACION	28.36					
a. Asamblea General	6.33	7.00	5.25	3.50	1.75	0.00
b. Junta Directiva.	6.03	7.00	5.25	3.50	1.75	0.00
c. Gerente General	10.00	10.00	7.50	5.00	2.50	0.00
d. Estructura Jerárquica	6.00	6.00	4.50	3.00	1.50	0.00
2.PLANIFICACION	20.00					
a. Elaboración y ejecución de planes estratégicos	13.00	13.00	9.75	6.50	3.25	0.00
b. Elaboración y ejecución del plan operativo anual (POA) y Presupuesto	7.00	7.00	5.25	3.50	1.75	0.00
3. FISCALIZACION Y CONTROL INTERNO	24.25					
a. Junta de Vigilancia.	8.00	8.00	6.00	4.00	2.00	0.00
b. Auditoría interna o un Auditor Interno	8.00	8.00	6.00	4.00	2.00	0.00
c. Sistema de Control Interno	8.25	9.00	6.75	4.50	2.25	0.00
INTERES	14.30					
a) MECANISMOS PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	8.00	8.00	6.00	4.00	2.00	0.00
b) GRUPOS DE INTERÉS.	6.30	7.00	5.25	3.50	1.75	0.00
5. INDICADORES SOCIALES	8.12					
a) Participación en el uso de productos y servicios financieros.	1.50	3.00	2.25	1.50	0.75	0.00
b) Educación a los afiliados.	2.62	3.00	2.25	1.50	0.75	0.00
c) Participación no discriminatoria.	2.00	2.00	1.50	1.00	0.50	0.00
d) Influencia en la comunidad	2.00	2.00	1.50	1.00	0.50	0.00
SUMA 100%	95%					
BASE 30%	29%					
NIVEL DE RIESGO	BAJO					

Indicadores Financieros PERLAS

Indicadores Financieros PERLAS

FEDERACION DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO, FACACH						
Revisión 2.10 RANKING DE COOPERATIVAS						
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO:				31-dic-19		
TALANGA LTDA.				puntos nominales	puntos pond.	Eficiencia
RIESGO A		Meta	Alcanzado	50%		
P1	Estimaciones / Morosidad > 12 meses	100%	100.00%	12	 VERDE AMARILLO ROJO	
E8	Capital institucional / Activo total	mínimo 10%	8.79%	11		
L1	Liquidez	mínimo 25%	40.63%	12		
A1	Morosidad	máximo 5%	11.86%	10		
A2	Activos improductivos / Activo total	máximo 5%	11.65%	10		
puntaje:				55	66.0	92.0%
				sobre 72.0		
RIESGO B		Meta	Alcanzado	30%		
P2	Estimaciones netas / Mora 1-12 m.	mínimo 100%	112.75%	12	 VERDE AMARILLO ROJO	
E6	Crédito externo / Activo total	máximo 5%	0.00%	12		
R9	Gastos operativos / Promedio activos	máximo 10%	8.18%	12		
R12	Excedente neto / Promedio activos	mínimo 3%	0.65%	8		
puntaje:				44	39.6	92.0%
				sobre 43.2		
RIESGO C		Meta	Alcanzado	20%		
E1	Préstamos netos / Activo total	de 70% a 80%	58.02%	10	 VERDE AMARILLO ROJO	
E5	Captaciones / Activo total	de 70% a 80%	53.44%	10		
S11	Crecimiento del activo total	>= a Inflación	11.98%	12		
puntaje:				32	25.6	89.0%
				sobre 28.8		
INF= Inflación anual estimada		4.08%				
S11 anualizado año base:		31-dic-18	11.98%			
máximo por alcanzar: 144.00						
Puntaje Perlas alcanzado				131.20		
Eficiencia global en Perlas				91.11%		
Calificación PERLAS				A	 VERDE AMARILLO ROJO	
ESCALA DE CALIFICACIONES		CALIFICACION	PUNTOS		PORCENTAJES	
			de	hasta	de	hasta
Ideal		AAA	138.00	144.00	95.83%	100.00%
Excelente		AA	132.00	137.99	91.67%	95.82%
Óptimo		A	120.00	131.99	83.33%	91.66%
Muy bueno		BBB	113.30	119.99	78.71%	83.32%
Bueno		BB	106.70	113.29	74.08%	78.70%
Saludable		B	100.00	106.69	69.44%	74.07%
Regular Moderado		CCC	93.30	99.99	64.82%	69.43%
Regular Medio		CC	86.70	93.29	60.19%	64.81%
Regular Bajo		C	80.00	86.69	55.56%	60.18%
Malo		D	60.00	79.99	41.67%	55.55%
En Alto Riesgo		E	-	59.99	0.00%	41.66%



Plan Operativo Anual 2020

PARTICIPACION DE MERCADOS					
<i>Objetivo Estratégico</i>	<i>Iniciativas Estratégicas</i>	<i>Indicador de progreso</i>	<i>Actividades</i>		
Incrementar la Membresía de Afiliados a 10,683 (Revisable) y cuentas de menores 2,443.	Desarrollo de programa de incentivos a los afiliados	% crecimiento de Membresía	Revisión y evaluación del impacto de la promoción y publicidad		
			Controlar que los nuevos ingresos de afiliados cumplan con los requisitos estipulados en el manual de cumplimiento y LA/FT		
			Capacitar al recurso humano del area de credito, atp y caja, orientado al manejo de productos y servicios y establecer herramientas de comunicación interna y externa		
	Desarrollar y actualizar productos y servicios		Medir de forma mensual las metas logradas		
			Evaluación del portafolio de productos y servicios y seleccionar los productos líderes y realizar las mejoras en los que no generan rentabilidad.		
			Creación de nuevos productos y servicios conforme a necesidades identificadas en los estudios realizados y establecer los mecanismos necesarios que den soporte al producto (Manual, promoción, socialización, sistemas, publicidad, y otros)		
			Propiciar el desarrollo de charlas educativas con fines comerciales		
			Participar en los programas televisivos y radiales para dar a conocer los productos y servicios.		
			Identificación de mercados potenciales mediante la segmentación	% de afiliados por segmento	Hacer diagnostico respecto a posibles puntos de mejora para la depuración y segmentación de base de datos en el sistema.
					Realizar investigación para identificar mercados potenciales y aumentar el ingreso de nuevos afiliados así como la colocación de nuestros productos.

Sub Total

VENTAJA COMPETITIVA

<i>Objetivo Estratégico</i>	<i>Iniciativas Estratégicas</i>	<i>Indicador de progreso</i>	<i>Actividades</i>	
Mejoramiento de la Imagen institucional.	Realizar estrategias para activar las cuentas inactivas	% de satisfacción de los afiliados.	Actualización de datos.	
			Activación de cuentas inactivas	
			Campañas de cambio de cuenta de menores a afiliado.	
			Establecer un proceso para actualizar datos de afiliados en el extranjero.	
			Generar reportes mensuales para evaluar el avance del proceso de actualización de datos y activación de cuentas.	
	Mejorar el grado de comunicación con el afiliado		% de satisfacción de los afiliados.	Segmentación de los afiliados por actividad económica, montos de ahorro y créditos, rubros, volumen de ingresos, zonas geográficas, por genero.
				Aprovechamiento de medios virtuales para brindar y recibir información de los afiliados (encuestas en línea, llamadas telefónicas, sistema de mensajerías, pagina web y redes sociales)
				Seguimiento a quejas de los afiliados
	Mejorar la imagen institucional		Atencion personalizada a los afiliados para logro de metas	Establecer un plan de visitas a diferentes zonas estrategicas.
				Reordenamiento de las salas de atención al afiliado.
			Visita personalizada a empresas y afiliados.	

CUMPLIMIENTO DE NORMATIVAS			
Objetivo Estratégico	Iniciativas Estratégicas	Indicador de progreso	Actividades
Potenciar los procesos dirigidos a cumplir el esquema normativo, prevención de lavado de activos, control interno y gestión integral de riesgos	Fortalecer la cultura de prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al terrorismo que permita cumplir con la normativa vigente.	Grado de cumplimiento de las Normativas	Elaborar y ejecutar el Plan Operativo anual del area de cumplimiento
	Evaluar el diseño, alcance y funcionamiento del sistema de control interno y marco legal vigente.		Elaborar y ejecutar el plan anual de trabajo y cronograma de actividades de la Auditoria Interna.
			Implementación de un plan de capacitación institucional para cuerpos directivos y empleados
			Elaborar y ejecutar un plan anual de trabajo del area de atencion al usuario cooperativista.
			Elaborar y ejecutar un plan anual de trabajo con un enfoque en Gestión Integral de Riesgos
Sub Total			

I. PERSPECTIVA FINANCIERA

OBJETIVOS FINANCIEROS			
Objetivo Estratégico	Iniciativas Estratégicas	Indicador de progreso	Actividades
Optimizar la eficiencia Financiera.	Establecer mecanismos de captación y movilización de ahorro y crédito	Fortalecer los Indicadores Financieros	Incrementar las captaciones de Ahorros y Depósitos a Plazo Fijo y promover mecanismos de ahorro a través de planes definidos
			Fortalecer las reservas institucionales
	Aumentar los activos netos a L. 186,257,677.00		M minimización de costos
			Mejorar los indicadores de morosidad, 12%
	Mantener índices de colocacion y liquidez adecuados		Incrementar la cartera de créditos implementar un plan de colocacion.
	Lograr rendimiento de excedentes netos		Monitorear e informar sobre desviaciones presupuestarias
			Proponer plan de recuperacion para cartera castigada
	Mantener el nivel de activos improductivos		Maximizar la intermediación financiera
			Proponer baja de activos que se encuentren en mal estado
			Plan de colocacion de activos eventuales: (bajo reglamento de manejo de AE dictado por el CONSUCOOP).
Mantener los costes administrativos	Fomentar la minimizacion de gastos operativos a través de una gestion controlada de requerimientos por oficinas.		
	Mantener óptimos niveles de estimaciones para créditos de dudosa recuperación		



IMPACTO SOCIAL

Objetivo Estratégico	Iniciativas Estratégicas	Indicador de progreso	Actividades
Cumplir con la Responsabilidad social cooperativa que permita mejorar la calidad de vida de los afiliados y la comunidad.	Desarrollar campañas de educación y formación para cooperativistas y la comunidad.	Cumplimiento a los principios cooperativistas	Desarrollar talleres de formación técnica para empleados, afiliados y grupos focalizados en la comunidad. Desarrollar un plan de capacitación de educación financiera para cooperativistas y no cooperativistas
	Desarrollar campañas de reforestación y apoyo al medio ambiente	Numero de proyectos realizados y contribucion al impacto generado	Reforestación en zonas estratégicas de Talanga y Guaimaca Participar en los programas televisivos y radiales para fortalecer el tema del medio ambiente
	Establecer programas de apoyo a la juventud y género		Desarrollar un plan de capacitación y talleres tecnicos a la juventud, hombres y mujeres afiliados y no afiliados.

Sub Total

GOBIERNO COOPERATIVO

Objetivo Estratégico	Iniciativas Estratégicas	Indicador de progreso	Actividades
Fortalecer el Gobierno Cooperativo para garantizar la sostenibilidad institucional	Definir lineamientos que guien el buen gobierno cooperativo mediante la implementacion de capacitaciones	Cumplimiento al Programa de Capacitacion y Desarrollo, orientado al Gobierno Cooperativo	Promover a traves de la socializacion del reglamento y ley de LA/FT, los riesgos implícitos en el no cumplimiento de estas Normas
			Crear guia para la evaluacion de indicadores financieros
			Realizar y ejecutar programa de capacitacion a cuerpos directivos
	Fortalecer y Crear manuales, reglamentos y politicas que contribuyan al desarrollo integral	Politicas aprobadas y/o actualizadas, socializadas e implementadas	Presentar propuesta de creación del Reglamento Interno de trabajo
			Aprobacion del Manual Contable
			Aprobacion del Manual de Riesgos
	Creacion e implementacion de programa de formacion de lideres, que permita el relevo oportuno de directivos	Numero de Lideres Formados y Comprometidos	Creacion y aprobacion de reglamento de para apertura de cuenta de ahorro de menores
Implementación de programa de formación para Afiliados posibles relevos de Cuerpos Directivos			
Creacion e implementacion de programa de induccion y traspaso a nuevos cuerpos directivos.	Implementar el programa de induccion	Coordinar el desarrollo del programa de induccion	

Sub Total

I. PERSPECTIVA DE PROCESOS

PROCESOS DE CREDITO

Objetivo Estratégico	Iniciativas Estratégicas	Indicador de progreso	Actividades
Contar con procesos de créditos ágiles oportunos y confiables que permitan competir eficazmente en el mercado financiero.	Mantener procesos crediticios eficientes que contribuyan a alcanzar niveles de riesgo bajos en la colocación de cartera crediticia.	% de creditos sanos colocados en el periodo (Fiduciarios, Hipotecarios, Especiales y Nuevas Garantías)	Elaborar, implementar y evaluar informe mensual de prestamos aprobados durante el periodo.
			Revisar el perfil de afiliado prestatario a traves de una muestra de creditos aprobados durante el mes
	Descentralizar las operaciones de las áreas de colocación y desembolso.	Tiempo de aprobacion y Tiempo de desembolsos de creditos (Para Creditos Fiduciario, Hipotecarios, Especiales y Nuevas	Coordinar talleres internos para el area de credito
			Desarrollar, ejecutar y evaluar plan de visitas por oficina
		Evaluar tiempo de respuesta en las area de credito	

GESTION DE LA CARTERA DE PRESTAMOS			
Objetivo Estratégico	Iniciativas Estratégicas	Indicador de progreso	Actividades
Mantener la eficiencia financiera consolidando la cartera crediticia en los niveles optimos establecidos mediante una administracion eficiente de los procesos de crédito y recuperación	Actualizacion de la politica y Reglamento de creditos	% de Morosidad 12%	Diseñar una estructura adecuada y eficiente para las charlas crediticias
			Clasificacion de la cartera crediticia conforme a lo establecido a la normativa de creditos. (Creacion de reportes).
			Definir metas de recuperacion por destino, garantia y oficina
	Estructurar e implementar la categorizacion de afiliados	Categorización Definida	Fortalecer la administracion eficiente del credito a traves de la actualizacion de categorizacion de afiliados
Gestion de herramientas de sistema para un mejor monitoreo y segmentación de cartera	% implementacion del sistema	Presentar propuesta de gestion de nuevos mecanismos para monitoreo y segmentación de cartera	
Sub Total			
GESTION DE AFILIADOS			
Objetivo Estratégico	Iniciativas Estratégicas	Indicador de progreso	Actividades
Mantener e incrementar la membresia a fin de lograr la consolidacion financiera-social	Implementar un Plan de Mejora Continua en el Servicio al Afiliado, orientado a: Ahorro y Credito Retencion de Afiliados Reduccion de Porcentaje de Inactividad Reingreso de Afiliados Retirados	% Retencion, % Inactividad y % de Reingreso	Promover la retencion e inactividad de afiliados a traves de un Plan de Mejora Continua
			Socializacion de metas para colocacion de creditos, trasacciones y afiliados a traves de la presentacion de informe de resultados.
	Implementar un plan de colocacion y captacion	Incremento en promedio de Ahorro y Crédito en los afiliados	Monitoreo de cuentas de aportaciones y ahorros vista con saldos menor al minimo requerido por el reglamento
Sub Total			
CONTROL INTERNO			
Objetivo Estratégico	Iniciativas Estratégicas	Indicador de progreso	Actividades
Propiciar e implementar politicas que proyecten una imagen de transparencia, seguridad, confianza y solidez ante los afiliados(as) y la comunidad	Fortalecer el control interno de los procesos de la Cooperativa	Porcentaje de cumplimiento a las oportunidad de mejora y recomendaciones detalladas en los informes.	Presentar evaluacion y seguimiento de control interno a traves de la herramienta SCI enfocada a la gestion de cada area que integra la
			Evaluar y actualizar manuales y politicas que impacten la gestion de control interno de la Cooperativa
			Presentar de forma agil, oportuna e integrada la informacion requerida por la auditoria interna y externa
Sub Total			
CONTABILIDAD			
Objetivo Estratégico	Iniciativas Estratégicas	Indicador de progreso	Actividades
Implementar estructura Financiera que genere los reportes de forma confiable y oportuna de acorde a los requerimientos globalizados que nos permita el control de las metas para la toma de decisiones.	Adaptación de catalogo y manual contable	Cuentas ordenadas, según Manual Contable Consucoop	Implementar proceso de adaptacion y migracion de datos contables con los requeridos por el Consucoop.
	Contar con Auxiliares y Reporterias que permitan obtener informacion confiable y Oportuna	Número de reportes sin errores	Evaluar informacion generada en Reporte de Afiliados Retirados
			Actualizar bases de parametrizacion de Reporte de PEPs
			Definir bases de parametrizacion de Reporte de Ingresos Financieros
			Definir bases de parametrizacion de Reporte de Credito por parte relacionada



RECURSOS HUMANOS			
Objetivo Estratégico	Iniciativas Estratégicas	Indicador de progreso	Actividades
Fortalecer el sistema de administración del talento humano	Capacitación y evaluación del talento humano	Grado de satisfacción, motivación y productividad de los empleados de la Cooperativa	Establecer y ejecutar un plan de capacitación anual
			Evaluación de las capacitaciones impartidas
			Aplicar evaluación por desempeño e inducción
	Desarrollar un modelo de calidad en el servicio.	Medir la satisfacción de los afiliados	Evaluación semestrales de tiempos de atención en las áreas de negocio (Créditos, caja y afiliación)
			Aplicar encuestas de satisfacción al afiliado respecto al servicio prestado
			Mejoramiento del sistema de comunicación interna (correos electrónicos, mensajería, llamadas telefónicas)
	Definición de metas y resultados en la generación de ingresos del recurso humano	Ejecución de Plan en un 80%	Fortalecimiento del protocolo de servicios
			Establecer metas por filiales, individuales y por equipo de trabajo.
			Desarrollar un Plan de incentivos para empleados por cumplimiento de metas
	Desarrollar Planes de Carrera e incentivos	Lograr un grado de satisfacción aceptable por parte de los empleados	Evaluaciones anuales a nivel institucional (por competencias)
			Evaluaciones mensuales a nivel gerencial para cumplimiento de metas y revisión de proyecciones.
			Implementación del Plan de Sucesión de Puestos
			Desarrollo de un Plan de Carrera
			Desarrollo de un Plan de Incentivos
Sub Total			
RECURSOS TECNOLOGICOS			
Objetivo Estratégico	Iniciativas Estratégicas	Indicador de progreso	Actividades
Contribuir a la agilidad y oportunidad en la entrega de servicios mediante la aplicación de procesos tecnológicos modernos y competitivos	Optimizar los procesos a través del uso de herramientas informáticas con las tendencias tecnológicas	Porcentaje de efectividad en el Servicio	Fortalecer el desarrollo promocional financiero y social a través de servicios virtuales
	Contar con programas de capacitación y asistencia técnica al personal	Numero de Capacitación y Asistencia	Implementar mejora continua en el aprendizaje y fortalecimiento del uso del sistema tecnológico.
	Implementación de programas de Seguridad que minimice el riesgo operativo del uso del sistema	Elaboración e implementación del Manual y Política de Seguridad Tecnológica	Fortalecer requerimiento tecnológicos en base a medidas de seguridad y continuidad del servicio informático
Sub Total			
ALIANZAS ESTRATEGICAS			
Objetivo Estratégico	Iniciativas Estratégicas	Indicador de progreso	Actividades
Establecer y consolidar alianzas estratégicas para fortalecer la Gestión de cartera de créditos.	Realizar gestiones de convenios con entidad de Garantía recíproca	Numero de Alianzas	Realizar visitas institucionales con el propósito de formalizar alianzas estratégicas
	Realizar gestiones de convenios para deducción por planilla	Numero de Alianzas	Desarrollar un plan de visitas, identificando contactos dentro de las empresas seleccionadas
	Firma de convenio de deducción por planilla	Numero de Alianzas	Gestionar ante escalafón y secretaria de salud el convenio de deducción por planilla

Presupuesto 2020

DETALLES		TOTAL
INGRESOS	L.	26,530,808.00
PRODUCTOS FINANCIEROS	L.	25,390,808.00
INTERESES	L.	25,390,808.00
Sobre Disponibilidades	L.	2,341,415.00
Inversiones Liquidas	L.	1,576,450.00
Inversiones Financieras	L.	764,965.00
Sobre Cartera de Préstamos	L.	23,049,393.00
OTROS PRODUCTOS	L.	90,000.00
Fluctuaciones de Tipo de Cambio	L.	90,000.00
PRODUCTOS POR SERVICIOS	L.	450,000.00
Comisiones	L.	30,000.00
Otros Ingresos por Servicios	L.	420,000.00
OTROS PRODUCTOS	L.	120,000.00
Ventas de Activos Eventuales	L.	120,000.00
INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	L.	480,000.00
Recuperaciones	L.	400,000.00
Otros	L.	80,000.00
GASTOS	L.	25,530,807.65
GASTOS FINANCIEROS	L.	6,363,577.00
INTERESES	L.	6,363,577.00
Ahorro Retirable	L.	2,787,226.00
Ahorro de Menores	L.	171,567.00
Ahorro Programado / Otro Ahorro	L.	263,283.00
Depósitos a Plazo Fijo	L.	284,530.00
Aportaciones	L.	2,786,971.00
Otros Gastos Financieros	L.	70,000.00
GASTOS OPERATIVOS	L.	19,137,230.65
DIRECTIVOS	L.	1,104,583.84
ASAMBLEA GENERAL	L.	185,000.00
Convocatoria	L.	5,000.00
Memoria e Informes	L.	50,000.00
Alimentación	L.	55,000.00
Premios y Obsequios	L.	50,000.00
Alquileres y Arreglo Local	L.	10,000.00
Transporte	L.	10,000.00
Otros AG.	L.	5,000.00
JUNTA DIRECTIVA	L.	380,083.84
Dietas	L.	190,400.00
Gastos de Representación	L.	15,000.00
Transporte	L.	17,000.00
Viáticos	L.	25,000.00
Otros Junta Directiva	L.	132,683.84
JUNTA DE VIGILANCIA	L.	266,000.00
Dietas	L.	126,000.00
Gastos de Representación	L.	10,000.00
Transporte	L.	10,000.00
Viáticos	L.	15,000.00
Otros Junta de Vigilancia	L.	105,000.00



COMITÉS	L.	273,500.00
Comité de Créditos	L.	48,500.00
Comité de Educación	L.	32,500.00
Comité de Recuperación	L.	10,500.00
Comité de Cumplimiento	L.	42,500.00
Comité de Gobernabilidad	L.	26,500.00
Comité de Género	L.	27,500.00
Comité de Juventud	L.	27,500.00
Comité de Riesgos	L.	47,500.00
Comité de Inversiones	L.	10,500.00
ADMINISTRACION	L.	18,032,646.81
FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	L.	7,870,742.19
Sueldos Ordinarios	L.	4,897,715.88
Sueldos Extraordinarios	L.	150,000.00
Aguinaldos	L.	408,142.99
Décimo Cuarto Mes	L.	408,142.99
Vacaciones	L.	184,324.49
Incentivos del Personal	L.	25,000.00
Bonificaciones	L.	50,000.00
Gastos de Representación	L.	25,000.00
Capacitación y Entrenamiento	L.	100,000.00
Transporte	L.	50,000.00
Viáticos	L.	100,000.00
Seguro Social	L.	348,826.80
RAP	L.	173,097.24
Prestaciones Sociales	L.	600,000.00
Seguro de Vida de Ejecutivos y Empleados	L.	11,041.80
Seguro Médico de Ejecutivos y Empleados	L.	219,450.00
Atención a Funcionarios y Empleados	L.	50,000.00
Confección de Uniformes	L.	70,000.00
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	L.	620,000.00
Impuestos y Contribuciones Municipales	L.	100,000.00
Impuestos y Contribuciones Estatales	L.	400,000.00
Contribución Especial de Seguridad Poblacional	L.	120,000.00
HONORARIOS PROFESIONALES	L.	365,000.00
Auditoría Externa	L.	120,000.00
Asesoría Jurídica	L.	50,000.00
Asesoría Técnica	L.	195,000.00
ARRENDAMIENTOS	L.	825,000.00
Mobiliario y Equipo de Oficina	L.	120,000.00
Sistema de Informática	L.	705,000.00
REPARACIÓN, USO Y MANTENIMIENTO	L.	485,000.00
Reparación de Edificios	L.	10,000.00
Mobiliario y Equipo de Oficina	L.	150,000.00
Equipo de Informática	L.	70,000.00
Vehículos	L.	220,000.00
Reparación de Bienes Adjudicados	L.	15,000.00
Mantenimiento de Bienes Adjudicados	L.	20,000.00
SEGURIDAD Y VIGILANCIA	L.	60,000.00
Cuota Y Mantenimiento Sistema de Alarma	L.	60,000.00
MERCADEO	L.	258,160.00
Estudios de Mercado	L.	25,000.00
Promoción y Publicidad	L.	228,160.00
Otros	L.	5,000.00

AMORTIZACION DE PRIMAS DE SEGUROS	L.	2,033,399.00
Seguro de Vehículo	L.	25,000.00
Seguro de Mobiliario, Equipo y Edificio	L.	35,000.00
Seguros y Fianzas de Fidelidad	L.	133,399.00
Seguro de Cartera de Prestamos	L.	650,000.00
Seguro de Vida Ahorro	L.	1,150,000.00
Seguro de Incendios	L.	40,000.00
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	L.	3,118,545.27
Depreciaciones	L.	753,280.69
Edificio	L.	299,232.78
Mobiliario y Equipo de Oficina	L.	153,124.20
Equipo de Informática	L.	147,322.65
Vehículos	L.	126,207.78
Instalaciones	L.	27,393.28
Provisiones y Amortizaciones	L.	2,365,264.58
Provisión para Créditos de Dudoso Recaudo	L.	750,000.00
Provisión para Intereses de Dudosa Recuperación	L.	150,000.00
Amortización sobre Activos Eventuales	L.	166,388.05
Amortización sobre Activos Intangibles	L.	154,562.54
Provisión sobre Cuentas y Documentos por Cobrar	L.	1,144,313.99
PAPELERIA UTILES Y SUMINISTROS	L.	240,000.00
Papelería y Útiles de Oficina	L.	220,000.00
Artículos de Aseo y Limpieza	L.	20,000.00
GASTOS DIVERSOS	L.	2,156,800.35
Servicios Públicos	L.	301,300.00
Energía Eléctrica	L.	190,000.00
Servicio Telefónico	L.	96,000.00
Servicio de Agua, Alcantarillado y Aguas Negras	L.	12,000.00
Servicio de Correo y Encomienda	L.	1,500.00
Bomberos	L.	1,800.00
Cuotas y Asociaciones Varias	L.	35,000.00
Cuota de Sostenimiento FACACH	L.	10,000.00
Cuota de Sostenimiento Zona 5	L.	5,000.00
Cuota de Membresía	L.	10,000.00
Fondo de Asistencia FACA	L.	10,000.00
Donaciones y Contribuciones Voluntarias	L.	50,000.00
Donaciones y Contribuciones Voluntarias	L.	50,000.00
Comunicaciones e Informática	L.	5,000.00
Comunicaciones e Informática	L.	5,000.00
Aportaciones de Supervisión	L.	295,000.00
Aportaciones de Supervisión	L.	295,000.00
Otros	L.	1,470,500.35
Asignación Por Uso de Motocicleta Empleados	L.	108,000.00
Gastos Operaciones Financieras	L.	40,000.00
Gastos Tramites Legales	L.	50,000.00
Atenciones a Afiliados	L.	35,000.00
Educación Cooperativista	L.	80,000.00
Celebraciones Especiales	L.	50,000.00
Central de Riesgo	L.	35,000.00
Gastos TV Cable	L.	2,500.00
Articulos de Menor Costo	L.	30,000.00
Otros Gastos	L.	40,000.00
Fondos y Reservas	L.	1,000,000.35
GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	L.	30,000.00
Otros	L.	30,000.00
EXCEDENTE	L.	1,000,000.35



Cooperativa de Ahorro y Crédito

Talanga Ltda.

Autorización Consucoop



Unidos por el Cooperativismo, por la paz, por la Democracia
y por el desarrollo de Honduras

03 de marzo del 2020



SCAC-114/2020

Licenciada
MARIA ISABEL MEJIA
Gerente General
**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO
TALANGA, LIMITADA**
Su Oficina

Estimada Licenciada Mejía:

En atención a su mediante nota de fecha 10 de febrero del 2020, y la información adicional recibida en fecha 02 de marzo del 2020, donde remite y solicita autorización para que el valor de los Excedentes Netos a Distribuir al cierre de mes de diciembre del 2019, por la cantidad de L1,030,524.78, sean trasladados a la Reserva Patrimonial, considerando que la Cooperativa no cumple con el Indicador de Capital Institucional (8.48%), presentando una insuficiencia de Capital del (1.52%), conforme lo aprobado por la Junta Directiva en el Punto No. 9, del Acta No. 915, de sesión del 04 de febrero del 2020.

Al respecto se le informa que del análisis realizado por la Superintendencia, se determinó que dicha solicitud, **es procedente**, considerando que la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO TALANGA, LIMITADA**, al 31 de diciembre del 2019, presenta un indicador de Capital Institucional sin considerar los Excedentes del 8.18%, el cual es inferior en 1.82% al parámetro establecido, con una Insuficiencia Patrimonial de L3,061,245.57, para adecuarse y cumplir con el 10% mínimo requerido en el Manual de Límites de Riesgo e Indicadores Financieros y de Gestión para Cooperativas de Ahorro y Crédito, y sus reformas, aprobado en Acuerdo No. 001/03-09-2015 por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP), conexo con el Artículo 50 del Reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras, contenido en Acuerdo Ejecutivo No. 041-2014, asimismo, considerando que la Junta Directiva de la Cooperativa presento a esta Superintendencia, un Plan de Adecuación Patrimonial 2018-2023, que permitirá adecuarse al límite establecido.

En tal sentido los excedentes netos del período fiscal 2019, por L1,030,524.78, deberán ser capitalizados en un 100% a la Reserva Legal hasta alcanzar el indicador en referencia, con lo cual su Indicador de Capital Institucional mejorará al pasar de un 8.18% a un 8.79%, el cual sigue siendo inferior al indicador del 10% en referencia, tal disposición deberá ser comunicada en la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 22 de marzo del 2020.

Atentamente,


JOSÉ JORGE PEÑA FONSECA
Encargado de Superintendencia
Acuerdo No. 2 Acta J.D. No. 305/2019



Oficina Central, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A., Apdo. No. 735, Telefax: (504) 2271-0031, 2271-0239, 2271-0308
Oficina San Pedro Sula, Cortés, Honduras, C.A. Apdo. No. 325, Telefax: (504) 2557-2577, 2557-2578, 2557-2680, 2557-8907
Oficina Choluteca, Choluteca, Honduras, C.A. Telefax: (504) 2780-2556 Correo electrónico: info@consucoop.hn

Invocación del Movimiento Cooperativista

Eleve nuestro espíritu a Dios que es fuente de bondad y ejemplo de justicia, que él encienda en nuestros corazones la sed de servir a nuestro prójimo, inspirados en los nobles principios del Cooperativismo, que ilumine nuestro entendimiento y guíe nuestras decisiones exentas de egoísmo y espíritu de lucro, a fin de alcanzar la resolución de los problemas económicos-sociales y los de nuestros hermanos, para fomentar, conseguir y preservar la paz del mundo.

Así sea ...



Talanga, F.M., Honduras, C.A.,
PBX: 2775-8143, Fax: 2775-8334,



Filial Guaimaca, F.M., Honduras, C.A.,
PBX: 2769-3934, Fax: 2769-4462

PRODUCTOS Y SERVICIOS

PRODUCTOS:

Cuentas:

- Aportaciones
- Ahorro Retirable
- Ahorro de Menores
- Ahorros Navideños
- Ahorro Programado
- Depósitos a Plazo Fijo

Préstamos:

- Hipotecarios
- Fiduciarios
- Automáticos
- Prendarios

SERVICIOS:

- Seguros Equidad
- UNIRED
- Remesas Vigo y Western Unión.
- PAGALO TODO (Pago de servicios públicos)



Cooperativa de Ahorro y Crédito

Talanga LTDA.

Seguros



EQUIDAD
Compañía de Seguros S. A.



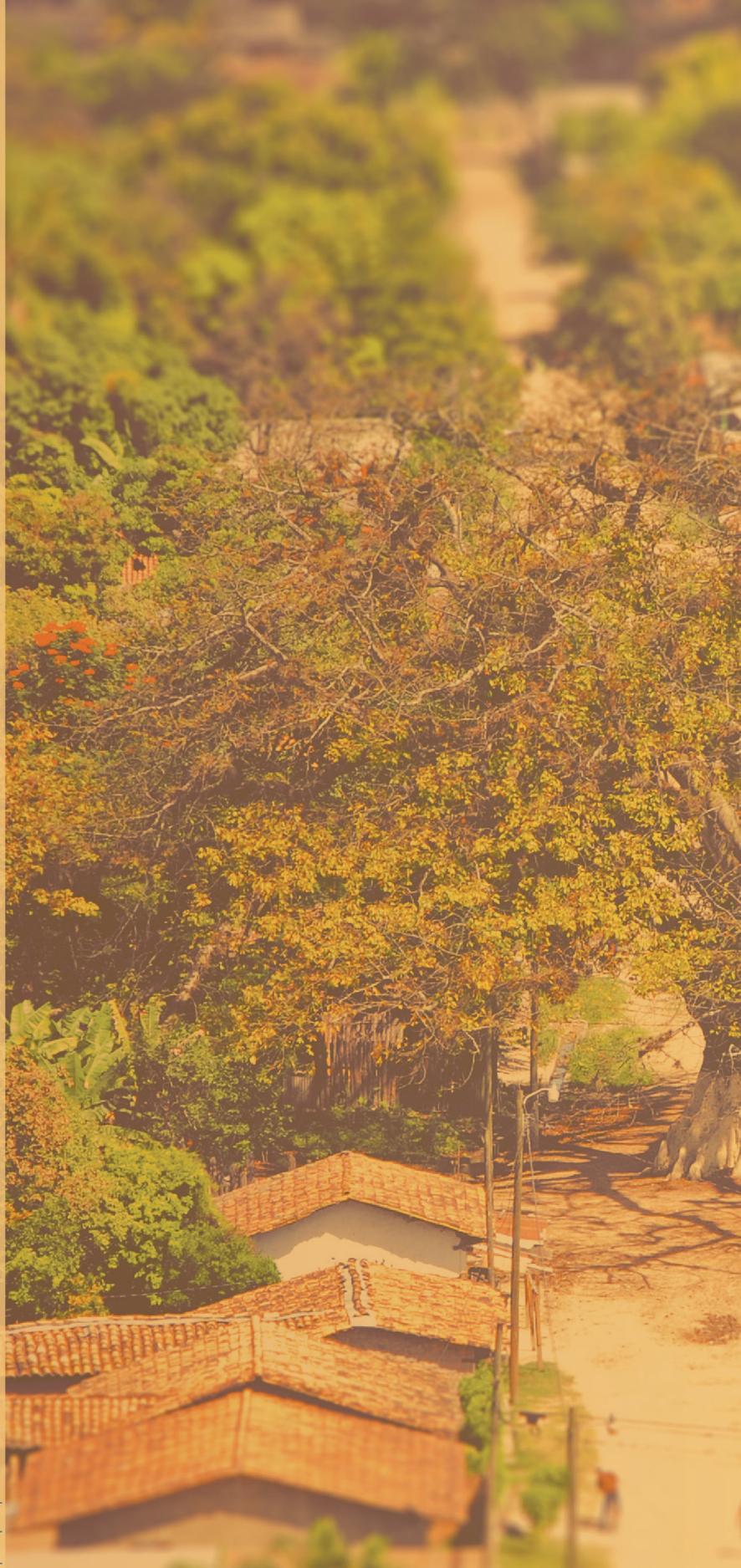
...Porque unidos somos más!

Afiliada a:



FACACH
Federación de Cooperativas de Ahorro
y Crédito de Honduras Ltda.

Remesas



E-mail: cooperativatalanga@yahoo.com